
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

**PEDOFILIA
LA ETIOLOGÍA DEL PEDÓFILO**

**TRABAJO TERMINAL
QUE PARA OBTENER
EL GRADO DE: LICENCIADAS
EN PSICOLOGÍA
PRESENTAN:**

**JAIMES AVILÉS MARSELLA LLARELY
LÓPEZ TORRES KARLA BIBIANA**

**ASESOR
CORTES SOLÍS TOMÁS**

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un camino largo y complejo, por esa razón quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron en este trayecto.

En primer lugar, gracias a mis profesores y profesoras que me guiaron en este proceso, gracias por sus enseñanzas; quiero hacer mención especial al Dr. Tomás Cortes Solís, por ser nuestro asesor y emocionarse con este trabajo al igual que nosotras, por encaminarnos en este viaje.

A mis padres por todo el apoyo brindado, por sus consejos y por el amor que siempre me profesan, gracias por que lo que soy hoy, se los debo a ellos.

A Saúl por acompañarme siempre, por motivarme, por ayudarme y empujarme durante el desarrollo de esta tesis. Gracias infinitas por la paciencia, por tus palabras de aliento, de admiración y por la confianza que siempre has tenido en mi.

A mi compañeras de generación por su apoyo y comprensión, Janeth y Karla. A Janeth por la motivación que siempre me sembró y a Karla por ser mi compañera en esta investigación, por compartir su sabiduría y puntos de vista conmigo para lograr el presente trabajo.

Llarelly

En primera instancia agradezco a mis formadores, personas que admiro y respeto por su increíble trayectoria y su pasión por compartir el conocimiento y que me hicieron amar cada vez más la psicología. Al profesor José Luis González Fernández con quien tuve el acercamiento al tema elegido y a la mejor comprensión del psicoanálisis. Al Dr. Tomás Cortés Solís por ser nuestro asesor en un tema tan complejo.

También quiero agradecer a mis compañeros que siempre tuvieron la paciencia de explicarme las cosas y sentir un avance en mi entendimiento de la licenciatura: Janeth, Guillermo, Rodrigo y Adonay. A mi compañera en esta travesía, Llarelly, que como los demás amigos, fue pieza fundamental en el desarrollo de esta investigación y de mi recorrido universitario.

Así mismo agradezco a mi familia, que siempre estuvo interesada en saber de esta investigación y de mi futuro en esta licenciatura, y al gran apoyo que me brindó mi pareja durante este recorrido final.

Karla

Índice

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	6
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	10
HIPÓTESIS	10
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVO ESPECÍFICOS:	10
METODOLOGÍA	11
DIFERENCIA ENTRE PEDOFILIA Y PEDERASTIA	14
PEDOFILIA EN MÉXICO	15
HISTORIA DE LA SEXUALIDAD	18
TEORÍA SEXUAL FREUD	20
ABERRACIONES SEXUALES	20
DESVIACIONES DE OBJETO	21
DESVIACIONES DE LA META	21
PERVERSIONES	21
CARACTERÍSTICAS DEL PERVERSO	22
ESTRUCTURA PSÍQUICA	22
ESTRUCTURA PSÍQUICA DEL PERVERSO, DEL PSICÓTICO, NEURÓTICO.	23
COMPLEJO DE EDIPO	25
DSM-V	30
FANTASÍA	31
SÍNDROME DE ESTOCOLMO	33
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS, CARACTERÍSTICAS Y FACTORES POTENCIALES DEL SÍNDROME DE ESTOCOLMO.....	34
CONDUCTAS PARADÓJICAS Y PSICODINÁMICA	35
FACTORES PREDISONENTES, PRECURSORES Y VARIABLES ASOCIADAS AL DESARROLLO DEL SÍNDROME DE ESTOCOLMO	36
SÍNDROME DE ESTOCOLMO Y SU RELACIÓN CON OTROS TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS	37
TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL (TPA)	39
CASOS	40
EL CASO FRITZL	40
CASO NATASCHA KAMPUSCH.....	43
ANÁLISIS DE CASOS	45

CASO FRITZ	45
CASO WOLFGANG	48
ANÁLISIS GENERAL	50
REFLEXIONES FINALES.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54

Introducción

¿Qué es lo primero que piensas cuando escuchas la palabra pedofilia? Basado en nuestra experiencia y en el desarrollo de esta investigación, han sido comentarios de negación, nos decían que es un tema muy fuerte, que no quieren hablar de eso, además de qué nos dimos cuenta que normalmente se usa la palabra *pederastia* para referirse a la pedofilia. La presente investigación es una aproximación teórica a este fenómeno. Encontrarán la definición de pedofilia, así como los aspectos que envuelven en el área social, económica y la que nos concierne, el área psicológica. Esto último con el fin de poder dar un panorama objetivo con respecto al sujeto pedófilo. Nos interesa saber qué es lo que ocurrió en él para que existiera bifurcación en el sendero de su desarrollo psicosexual.

Según la Fundeú "*La palabra **pederastia** es la **apropiada para referirse al abuso sexual** que se comete con niños, y **pedofilia** o su variante **paidofilia**, que alude **únicamente a la atracción erótica** o sexual que una persona adulta siente por los niños, aunque no abuse de ellos.*"

Esta diferencia es de gran importancia para poder discernir el fenómeno sin caer en malos entendidos.

Adentrándonos en el tema de la psicología que es donde nos concierne desarrollar, el Manual DSM-V define a la pedofilia como parte de la clasificación de los trastornos parafílicos, donde debe haber por lo menos un antecedente de 6 meses, en donde se haya experimentado deseo sexual intenso o comportamiento sexual hacia niños pre púberes no mayores a 13 años.

Una vez expuesta la definición de pedofilia, nos concierne explicar lo que sucede con la sexualidad humana; para esto podemos adentrarnos en el análisis que Sigmund Freud realizó sobre la teoría sexual, en donde define las características principales que la engloban y la definen. Gracias a la observación de sus pacientes, sobre todo en el análisis en niños, Freud pudo darse cuenta de que existían prácticas aparentemente inofensivas en ellos, que en realidad eran actividades sexuales. Además de demostrar que las afecciones sexuales que se tenían en esa etapa repercuten en la vida sexual normal y adulta. En esta investigación encontrarán los conceptos básicos para entender lo denominado *sexualidad normal* y *sexualidad anormal*, desde el punto de vista psicoanalítico. También, las diferentes estructuras psíquicas que se estudian en este campo, haciendo énfasis en la estructura perversa debido a que el sujeto pedófilo se encuentra inmerso en esta estructura psíquica.

Es importante tener presente que en el psicoanálisis, el desarrollo psicosexual es parte fundamental para el desarrollo del niño, sobre todo en la vida sexual adulta. Es probable que el sujeto no lleve a cabo el cierre del complejo de Edipo de forma

adecuada dando como resultado consecuencias negativas en la identidad sexual del sujeto puberto y/o adulto.

Se aborda el tema de fantasía para aclarar nuestra pregunta de investigación, la cual corresponde a entender al deseo del sujeto antes de que comente un abuso sexual y de paso a la pederastia.

Así mismo, es importante ver el desarrollo de este fenómeno a través del tiempo, desde Grecia y Roma, así como con la llegada del cristianismo. Fue completamente diferente en esa época que ahora en nuestros días. La modificación que surgió de los actos en Grecia y visto por otras sociedades como Roma, nos abren horizonte para detectar la carga moral que se estaba percibiendo. Es importante aclarar el hecho de que estas prácticas sexuales eran aceptadas debido a que la antigua Grecia se regía por diferentes estados y legislaciones en donde las leyes podían variar.

De la misma manera en se vieron datos históricos para comprender el contexto de la situación en el tiempo, también tenemos una perspectiva periodística que envuelve información de abuso y comercio de menores, donde se ve a la pedofilia como un entramado de poder económico, político y social, utilizamos la información proporcionada por la periodista Lydia Cacho.

Encontrarán también, lo referente al síndrome de Estocolmo, descrito como el vínculo afectivo de la víctima hacia su victimario; dado que uno de los casos seleccionados nos da indicios del padecimiento es necesario explicar este síndrome.

El trastorno de la personalidad antisocial, se caracteriza por el desprecio hacia los derechos de los demás, los sujetos con esta condición cometen actos que perjudican a otros. En el caso específico de esta investigación, nos parece importante adentrarnos en este trastorno ya que los sujetos perversos que estudiamos manifiestan entrar en la clasificación del trastorno de la personalidad antisocial.

Por último, para discernir la información recabada en los capítulos anteriores, analizamos los datos de los casos expuestos de sujetos considerados pedófilos para poder entender lo que sucedió, estudiando el caso y realizando una comparativa de ambos para encontrar sentido dentro de las similitudes y diferencias de cada uno.

Planteamiento del problema

La pedofilia es una relación asimétrica de poder, donde un adulto tiene el control sobre un infante y se aprovecha de la vulnerabilidad de este. Como un ejemplo oportuno y veraz, retomamos *Los demonios del edén* de Lydia Cacho, (anteriormente mencionado) en donde se destapa una red de pedofilia creada por un millonario hotelero de nombre Jean Succar Kuri. También nos muestra cómo es que la pedofilia tiene control en aspectos políticos, económicos y sociales.

Abordaremos la obra de Lydia más adelante, con la finalidad de enriquecer esta investigación a través de datos, testimonios e información relevante que nos permita acercarnos a nuestros objetivos planteados.

La pedofilia es un tema que genera debate en la sociedad enfocado en su mayoría en la moralidad del acto. Se rechaza contundentemente la situación, así como a las personas que se les considera pedófilas. Esta manifestación no es nueva, sino que desde hace ya siglos se tenía esta práctica con jóvenes púberes. Se ha visibilizado más en nuestros días debido al auge de la libertad de expresión y por el alcance de la tecnología.

No obstante, hay una confusión dentro del tema, debido a que se hace mayor mención a la pederastia que a la pedofilia; justamente un pederasta es un pedófilo, pero un pedófilo no siempre es un pederasta.

Basándonos en la premisa anterior, el fin de esta investigación es conocer qué sucede con el sujeto pedófilo que no llega a cometer el acto, sino que solo lo vive en su fantasía. Cuando hablamos de fantasía nos referimos a la definición que plantea Freud, en donde dice que son todos esos deseos que ocurren en el inconsciente y que son reprimidos.

Si bien es cierto que la pedofilia trae consecuencias fatales en aspectos sociales no podemos olvidarnos del aspecto legal.

Respecto a la legislación de diversos países recae la responsabilidad en el Estado y la medicina estableciendo ciertos tratamientos, usando como referencia a la sociedad española de medicina interna, en esta se canaliza al psiquiatra y se establece como tratamiento la terapia cognitivo-conductual, la toma de ciertos medicamentos, lo que corresponde a una castración de tipo química lo que generará una disminución con respecto a la producción de testosterona debido a que con ello también disminuirá el deseo sexual; así mismo, se puede realizar la castración quirúrgica haciendo que se extraigan los testículos con el mismo fin que la castración química.

Las leyes establecen que para obtener libertad condicional se requiere el diagnóstico médico de «curación» del pedófilo y no constituir peligro para la sociedad. Considerando la no curación y la frecuencia de recidivas, esta disposición legal hace recaer sobre el médico la responsabilidad de dejarlo permanentemente

recluido en dichos servicios, o asumir el riesgo de los actos del pedófilo una vez liberado. (La Sociedad, 2003)

El periódico mexicano *La Jornada* publicó una noticia en junio del 2020 aludiendo a *la jornada anual contra la pedofilia*, menciona que hasta principios de ese año Mexicali y Tijuana en Baja California; Tapachula, en Chiapas; Ciudad Juárez, en Chihuahua; Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, en la Ciudad de México; Acapulco, en Guerrero; Guadalajara y Puerto Vallarta, en Jalisco; Cuernavaca, en Morelos; Cancún, en Quintana Roo y Tenancingo, en Tlaxcala son las ciudades con mayor índice de explotación sexual, incluyendo a la infantil.

Vivaldina Jaubert, especialista en abuso infantil, comentó en las noticias que nunca había visto en la historia a tantos menores de edad conectados a las redes sociales como ahora en el confinamiento que hay debido la pandemia por Covid-19, situación que aprovechan los pedófilos. “El abuso sexual infantil se ejerce con y sin contacto físico aunque ambos son igual de lastimosos y traumáticos. A la actividad realizada por los pedófilos mediante el uso de las redes sociales se le denomina “grooming”, esta actividad consiste en tener un contacto virtual con menores, mediante engaños, ganarse su confianza y tener pláticas sexuales, conseguir material sexual de ellos, principalmente fotografías, y el último grado sería conseguir un encuentro sexual.”

Vivaldina Jaubert en la entrevista comenta que el movimiento pedófilo más conocido en México es el *Minor-Attracted Person* (MAP o persona atraída por menores) que busca que la Organización Mundial de la Salud la elimine del Manual de Trastornos Mentales (DSM-5). (Antonio Hera, 2020)

Enfaticó que México es primer lugar en explotación infantil y líder en creación y distribución de pornografía de este tipo, un delito muy lucrativo después del tráfico de drogas y de armas. (Antonio Hera, 2020)

En la gaceta del Senado de la República se habla de pederastia mencionando que: “La pederastia significa el cometimiento de abuso sexual con menores de edad. Desafortunadamente, México ocupa el horrendo **primer lugar a nivel mundial en materia de abuso sexual, violencia física y homicidio en contra de menores de 14 años** de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).”

Parafraseando al Senado, se explica que en 25 de las 32 entidades que conforman a la federación mexicana no clasifica ni consideran a la pederastia como delito grave, esto ocasiona que se deje en libertad a las personas que cometieron el delito, y pagando una fianza que puede ser de tres a mil doscientos días de salario mínimo, justo como mencionamos anteriormente debido a que no se considera grave.

Entidades como Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Sinaloa, Quintana Roo, Querétaro, Morelos, Jalisco y la Ciudad de México sí consideran grave este delito y sin derecho a fianza; aunque cabe mencionar que solo en Jalisco el delito tiene una penalidad alta, que va de 12 a 20 años de prisión a quien cometa acto sexual en contra de un menor. (Senado de la República)

En un artículo publicado en la BBC en 2019, se menciona que en el año 2018 identificaron el número más alto de webs: 105.000 páginas que ya están eliminadas y que contenían 345.961 imágenes individuales. Así mismo, cuatro de cada cinco páginas encontradas se hallaban en Europa, de las cuales el 47% estaba en

Holanda. "Una de las causas es que "la forma en que funcionan internet y la policía holandesas es muy diferente de cómo se trabaja en el Reino Unido, Estados Unidos o Canadá". Según IWF, eso hace que en Holanda las imágenes permanezcan disponibles durante más tiempo.

En segundo lugar, constata que "la gran infraestructura de internet con la que cuenta Holanda, que atrae a la tecnología y, en particular, a las empresas que ofrecen servicios de alojamiento de webs" a precios baratos." Esta mención es importante debido a la concentración de los casos elegidos se desempeñaron en ese continente.

Cabe señalar que los medios de comunicación inmiscuyen una confusión entre lo que se ve en el ámbito psicológico y por otro lado, la parte del derecho (a la cual nos referimos con brevedad anteriormente); esta poca claridad que puede surgir manifiesta un arraigo en nuestra sociedad y es importante discernir para poder tener un mejor entendimiento del objetivo de la investigación que, aunque no abordaremos la parte que el derecho abarca respecto a nuestro tema de interés, es relevante mencionarlo para que haya claridad en el enfoque de nuestra investigación.

Como puede notarse la pedofilia es un fenómeno complejo, mas no nuevo en nuestra sociedad. Se ha ido adaptando al desarrollo de la sociedad y es esta misma la que busca erradicarlo. No obstante, no parece ser visible o viable el indagar más respecto a las causas del fenómeno, sino que se opta por la solución más rápida para que el sujeto pedófilo no "exista" o desaparezca; esto solo provoca que no haya un entendimiento hacia el pedófilo y se coloque una barrera que oculte las circunstancias para que la sociedad conserve sus estatutos morales intactos. Sin embargo, se dirige inmediatamente a la pedofilia hacia la pederastia, que van relacionados, aunque no será fin de esta investigación desarrollar la parte de la pederastia, sino solo la fantasía del pedófilo, haya o no cometido el acto sexual con algún infante.

Por los aspectos generales que se mencionan en este apartado no queda más que resaltar que la pedofilia constituye un problema social bastante grave, ya que afecta diferentes factores, económicos, políticos, físicos, emocionales y morales, por lo cual es pertinente y necesario investigar qué es lo que sucede con la pedofilia y las múltiples repercusiones de este fenómeno.

Justificación

Esta investigación surge de la confusión de los términos pedofilia y pederastia, lo que puede generar incertidumbre, por eso es necesario realizar un análisis a profundidad con la intención de relacionarlo con el psicoanálisis, debido a que es una rama de la psicología que propone una teoría sexual que permite estudiar fenómenos relacionados con la sexualidad como es el caso de la pedofilia.

Cabe mencionar que la pedofilia se diferencia de la pederastia, pero, ¿qué es lo que las hace diferente? Utilizaremos la definición de la Fundéu para definir la pederastia. "*La palabra **pederastia** es la **apropiada para referirse al abuso sexual que se comete con niños, y **pedofilia** o su variante paidofilia, que alude **únicamente a la atracción erótica** o sexual que una persona adulta siente por los niños, aunque no abuse de ellos.***"

Para saber a qué nos referimos con pedofilia introduciremos la definición que propone Freud en 1905 "la pedofilia es la elección de niños como objeto de sexual, Freud denomina a esta elección como aberración sexual, es decir, la pedofilia es una desviación sexual anormal". En el caso de la pedofilia predomina la *fantasía*, término propuesto por Klein, es decir, el sujeto pedófilo fantasea con el acto, esto sin llevarlo a cabo; existe una represión y por lo tanto un sentimiento de angustia. Para Klein, la fantasía surge desde el comienzo de la vida mental y es la base de la relación del niño con su cuerpo y con el mundo que lo rodea. Este proceso es la base del pensamiento y el aprendizaje, lo que lleva al niño a equiparar el objeto de persecución con otras cosas, a su vez, se convertirán en objetos de angustia. Por lo tanto, el niño se verá constantemente obligado a formular nuevas ecuaciones, que constituyen la base de su interés por las cosas nuevas y el simbolismo. En consecuencia, la fantasía y el pensamiento también requieren una cierta cantidad de angustia.

La metodología a utilizar en esta investigación es de carácter cualitativo debido a que este método nos permite un acercamiento con las personas involucradas, por otro lado, con el método de estudio de casos, obtendremos de diversas fuentes la información requerida para esta investigación. Con estas herramientas podremos generar una búsqueda exhaustiva para estudiar el fenómeno elegido, utilizando dos casos para tener un acercamiento a nuestro tema de interés.

Así mismo, se utilizará el método etnográfico que nos ayudará a describir y analizar prácticas, creencias, espacios y costumbres en las sociedades. La etnografía nos ayudará al conocimiento interno de la vida social que, en este caso, será enfocado a la pedofilia y a los sujetos considerados pedófilos.

Como parte de nuestra metodología propuesta se encuentra la investigación documental, que al igual que las herramientas mencionadas anteriormente nos ayuda en la recolección de datos, así como que la recolección tenga un orden lógico para el análisis de los casos a estudiar, con ese orden se realiza de forma ordenada con una lista de objetivos para poder conseguir nuevos conocimientos.

La investigación documental también utiliza varios procesos como el análisis, síntesis y deducción de documentos.

El acercamiento al fenómeno es deductivo, debido a que se abordarán temas y teorías que nos permitirán analizar los casos de pedofilia propuestos y así poder realizar las conclusiones en donde se generará un análisis de caso y un perfil general con base en las características que observemos en los sujetos de cada caso.

Ahora bien, hablar de pedofilia resulta complicado no solo por la delicadeza del tema sino también por la poca información que actualmente se conoce. En la mayoría de los casos se aborda particularmente desde la perspectiva de la “víctima” y se deja de lado al “victimario”, que sin duda nos proporciona una concepción más amplia del problema; su perspectiva nos ayudará a entender las causas que determinan la conducta pedófila. Esta conducta representa un problema social debido a que se pone en riesgo la salud física, mental y emocional de los niños, además la casi nula información que se tiene del tema complica la comprensión del fenómeno por lo tanto es más difícil tratar de entender dicho problema.

Para profundizar más respecto al tema de esta investigación, abordaremos la pedofilia a través de la historia.

Citando al filósofo griego Estratón: “Disfruto las flores de uno de doce; si son trece los años, más fuerte deseo siento; el que tiene catorce destila de amor más fuertes, más gusto en el que está en el tercer lustro”. Cabe señalar que la pederastia en esa época tiene un significado diferente a la actualidad. Eran los jóvenes de 12-16 años de edad eran iniciados por adultos (erastes) en una relación homosexual que se encontraba regulada por leyes y rituales, en la que los jóvenes eran los sujetos pasivos (eromenos). La formación de un joven de 12 años incluía la iniciación sexual como método para conocer la belleza del cuerpo humano.

Dentro de las leyes que regían esta situación mantener relaciones homosexuales era un delito si el eromeno tenía menos de 12 años o si no daba su consentimiento. Posteriormente, ellos pasaban a ser iniciadores de otros jóvenes.

La mujer se encontraba prácticamente recluida y esto podría justificar que los soldados no tenían prostitutas, sino que realizaban los actos sexuales con sus compañeros, esto evitaba el contagio de enfermedades y tener una mejor actitud en la batalla porque luchaban juntos con sus erastes o eromenos.

Los hijos pequeños de los esclavos eran objeto de abusos sexuales por parte del amo, debido a que pertenecían a él y estaban a su disposición. Así mismo, existía el peligro en las escuelas griegas, citando ... que hace referencia de Esquines en un discurso contra Timarco: “Considérese el caso de los maestros... el legislador desconfía de ellos... Prohíbe al maestro que abra la escuela, o al profesor de gimnasia, el gimnasio, antes de la salida del sol, y les obliga a cerrar ambos antes de la puesta, pues mucho recela de que se queden a solas con un muchacho o en la oscuridad con él”.

En Roma, los niños eran objetos de abusos sexuales, principalmente el por vía anal. El derecho penal romano castigaba estas conductas a través de la figura legal del estupro.

Con el paso del tiempo las relaciones sexuales entre adultos y efebos son cada vez más mal vistas. Comenzaron a sancionar las relaciones entre pederastas y menores de 17 años.

Con la legislación del cristianismo y su conversión a la religión oficial del Imperio, se producen cambios legislativos que castigan los abusos sexuales a menores.

En el año 342 los emperadores Constancio y Constante promulgan una ley que por primera vez dispone la pena de muerte para el homosexual pasivo. “No toleraremos que la ciudad de Roma, madre de todas las virtudes, sea manchada por la contaminación de un afeminado pudor en el varón... por lo tanto, a todos aquellos que tengan la vergonzosa práctica de condenar su cuerpo varonil, colocado al modo de las mujeres, a la tolerancia del sexo del otro, y no tener nada distinto de las féminas... los entregará al castigo de las llamas, en presencia del pueblo.”

Durante la Edad Media el tener relaciones con niños quedaba dentro del delito-pecado de la sodomía, por lo tanto era castigado por la iglesia y por las leyes, era considerado anti natura debido a que va en contra de procreación y porque atenta directamente a la imagen de Dios. En la España Visigoda, los sodomitas (pederastas) victimarios y víctimas eran castigados por medio de la castración, también eran condenados a la muerte pero sin ninguna tortura previa. No obstante si la víctima era menor de 14 años y demostraba haber sido forzado, se le eximía de castigo pero era obligado a presenciar el castigo de su victimario.

En el Antiguo Régimen se mostraban más casos en las familias humildes, esto derivado a que las casas eran pequeñas y los integrantes de la familia dormían juntos. A pesar de esta situación se castigaba la sodomía en el caso de abuso de niños y estupro en el caso de abuso a niñas; los abusos en esta época eran considerados tocamiento o actos físicos sexuales sin penetración.

Ahora bien, a mediados del siglo XX la infancia apenas se conceptualizaba, debido a que antes a los niños solo se les veía como mini adultos y trabajaban para apoyar a su familia con los gastos del hogar. Rousseau plantea que el niño es un ser con características propias que sigue un desarrollo, físico, intelectual, moral... y resume estas ideas en la siguiente frase: “El pequeño del hombre no es simplemente un hombre pequeño.” El mejoramiento de esta etapa hace una diferencia en el trato y cuidado del niño, se le da una relevancia a su cuidado y aprendizaje, así mismo esto genera un aumento en la protección de los mismo y así seguir castigando del abuso hacia ellos.

Centrándonos ahora en México, según un artículo publicado en El Ladrillo por Lauraodo, las penas dependen del Código Penal Federal (CPF) y de los códigos estatales. Cada estado define las penas correspondientes a los delitos tipificados en sus códigos. “La cuestión del pederasta y del pedófilo tenemos un delito específico que es el artículo 209 BIS del CPF que establece de 9 a 18 años de prisión. El código penal distingue diversos delitos sexuales, según sus características y cada uno constituye un delito independiente del otro. La pederastia, la violación, el abuso sexual y el turismo sexual son delitos independientes y hay

una diferente penalidad para cada uno de esos delitos”, explica el Magistrado de Circuito Humberto Manuel Román Franco.

La pena establecida para la pederastia es baja considerando la gravedad del delito. Sin embargo, Alejandro Santoyo Castro, Secretario de Tribunal aclara que “son 9 a 18 años, pero se pueden acumular si el agresor comete varios delitos”.

El mayor índice de pedofilia se registra en el sexo turismo. El magistrado explica que; “el turismo sexual es básicamente un ilícito que se considera en muchos países y que abarca la cuestión de que un extranjero llegue a un país y tenga relaciones sexuales con personas nativas del país, pero los nativos no lo hacen porque ellos quieren, sino porque los obligan. Es decir, los prostituyen”. (Lauraodo,2019)

En 2019 el Senado de la República anunció que México tiene el primer lugar en abuso sexual infantil “En el foro “Violencia Sexual Infantil y Adolescente: Retos Legislativos”, el director médico del Hospital de Pediatría del Centro Médico Siglo XXI, del IMSS, Javier Enrique López Aguilar, afirmó que según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar en abuso sexual infantil con 5.4 millones de casos por año.”

María Cristina Capelo, líder del Área de Seguridad y Bienestar de los usuarios de la red social Facebook en América Latina, mencionó que la industria del internet afecta a millones de niñas y niños en México y en el mundo. Confirmó que la plataforma en conjunto con las autoridades en materia de seguridad mexicana trabaja en una red de prevención y poder detectar con mayor eficacia las cuentas falsas que aliente la pornografía infantil y la violencia sexual. María comentó que en el primer trimestre del año se detectó diverso contenido sexual antes de hacerse públicas en la plataforma y esto ayuda a disminuir el fenómeno.

Es por estas razones que como estudiantes de psicología nos interesa conocer y profundizar en el tema, intentando con esta investigación averiguar cómo es y cómo se constituye la estructura psíquica de un pedófilo no buscando una aclaración moral, sino comprender lo que le sucede para tener una perspectiva más amplia de esta trama.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las causas desde la perspectiva social y psicoanalítica que influyen en la formación del sujeto pedófilo?

Hipótesis

Es probable que el sujeto en su infancia haya atravesado una suma de diversas situaciones que pudieran generar un trauma, lo que detonaría una alteración en el proceso de desarrollo sexual y, por consecuencia, una modificación en la estructura psíquica dando como resultado un sujeto pedófilo.

Objetivo general

- Conocer desde la perspectiva psicoanalítica actual la etiología del sujeto pedófilo.

Objetivo específicos:

- 1- Localizar los antecedentes históricos que envuelven a la pedofilia.
- 2- Analizar la perspectiva social el fenómeno de la pedofilia.
- 3- Analizar la perspectiva psicoanalítica del fenómeno de pedofilia.
- 4- Analizar la perspectiva psiquiátrica del fenómeno de pedofilia.
- 5 - Desarrollar la teoría psicoanalítica sexual así como las estructuras psíquicas que abarca.
- 6- Explorar casos de pedófila que nos permitan entender las posibles razones que detonan este fenómeno.
- 7- Elaborar un análisis detallado sobre dos casos de pedofilia
- 8- Generar un perfil psicológico con base a las características generales de los casos analizados.

Metodología

Para llevar a cabo el análisis de los casos propuestos, utilizaremos el método de estudio de caso como herramienta metodológica de la investigación. Esto para lograr una aproximación teórica bien fundamentada y un análisis lo más detallado y útil posible.

Consideramos importante señalar que a pesar de que existen muchos autores que de alguna manera desaprueban este método, el estudio de caso resulta muy útil en el análisis cualitativo. “Este método es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios” (Yin, 1989).

Además, en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 1996).

Un estudio de casos es un método cualitativo de investigación, puesto que al desarrollar esta técnica nos centramos en el estudio exhaustivo de un fenómeno consiste en precisar por medio de un proceso de búsqueda e indagación apoyado en el análisis sistemático de una o varios casos. Al utilizar este método es necesario definir que por caso entendemos todas aquellas circunstancias o fenómenos únicos de los que se requiere más información. En el ámbito en el que nos compete que es el psicológico, este suele estar relacionado con la investigación y con enfermedades, trastornos, o alteraciones mentales a través del estudio de las personas que lo padecen. Avanzando en la descripción de este método es necesario realizar y elaborar una serie de hipótesis y teorías acerca del tema; debido a esto puede llevarse a cabo tanto con una sola persona como con varios sujetos que poseen características determinadas. Esto se logrará a través del desarrollo de cinco fases:

1. Selección del caso. En esta fase definimos qué queremos estudiar, seleccionamos los casos apropiados y relevantes. Establecimos el problema y los objetivos del estudio.
2. Elaboración de preguntas. Estas preguntas determinarán lo que queremos averiguar una vez que hayamos finalizado el estudio.
3. Localización de fuentes y recopilación de datos. Utilizaremos técnicas de observación, consulta de entrevista y toda aquella bibliografía, así como información digital respaldada o de fuentes verídicas que nos sea útil. Como resultado elaboramos nuestra hipótesis.

4. Análisis e interpretación de la información y los resultados. Una vez recogidos los datos procederemos a compararlos con la hipótesis formulada. Al finalizar esta etapa podremos acercarnos a nuestras conclusiones.
5. Elaboración del informe. Procederemos a la elaboración del informe en el que detallaremos de manera cronológica todos y cada uno de los datos recopilados. De igual forma se describe a detalle los pasos seguidos, la manera en la que obtuvimos nuestras fuentes y el porqué de nuestras conclusiones.

Por otro lado, debido a que uno de nuestros objetivos es estudiar el fenómeno de la pedofilia a través del ámbito social es necesario utilizar también el método etnográfico. Según el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la etnografía es un método utilizado comúnmente por la antropología social y otras ciencias, la cual permite describir y analizar prácticas y creencias, espacios, costumbres y formas de vida de las sociedades. Básicamente se observa a la sociedad que es el objeto de estudio, registrando todo lo que se experimenta dentro de ella con el fin de interpretarlo y convertirlo en una fuente.

Para este caso particular, relacionamos de forma precisa aquellas características dentro de la sociedad que permean o coexisten detrás del desarrollo, experiencia y concepción que se tiene de la pedofilia y de los sujetos considerados pedófilos. Recalcando la calidad como entes sociales de los individuos que conviven de forma directa o indirecta, con el fin de interpretarlo y convertirlo en una de nuestras fuentes de datos.

La etnografía nos permite obtener un conocimiento interno de la vida social, a partir de la descripción e interpretación de ciertos fenómenos sociales que ocurren dentro de un determinado contexto.

Otras de las características es el registro y acopio de los datos tales como la aceptación y confianza que buscan los miembros de la sociedad para posibilitar un análisis cultural, es decir, está basado en la experiencia y exploración de primera mano sobre un escenario social, donde descubrimos regularidades, experiencias, lazos, asociaciones entre los fenómenos que nos interesa observar.

Para lograr los objetivos planteados en esta investigación es necesario también, utilizar un método documental el cual nos permitirá (como su nombre lo indica) documentar, es una técnica de investigación que se encarga de recopilar datos, a través de casos, revistas, noticias, periódicos, grabaciones, entrevistas, bibliografías, etc.

Entre las características más importantes de la investigación documental se encuentran las siguientes:

- La recolección y uso de documentos existentes para analizar los datos y ofrecer resultados lógicos.
- Recolecta los datos con un orden lógico, lo que permite encontrar hechos que sucedieron tiempo atrás, encontrar fuentes de investigación y elaborar instrumentos de investigación, etc.
- Utilizas múltiples procesos como análisis, síntesis y deducción de documentos.
- Se realiza de forma ordenada, con una lista de objetivos específicos con el fin de construir nuevos conocimientos.

También es importante conocer cuáles son los pasos correctos para llevar a cabo la investigación documental. La metodología que se utiliza para realizar una investigación documental es la siguiente:

Selección del material: Al realizar una investigación documental, es importante hacer una recolección extensa del material que puede ser útil para el proceso.

Revisión del material: En este paso, el investigador clasifica el material y separa los que son poco necesarios de los que son importantes para el tema.

Organización: El investigador compara el material seleccionado y obtiene información textual para realizar citas y referencias con el objetivo de sustentar teorías e interpretaciones.

Análisis de datos: El investigador analiza la información y elabora un documento donde se refleje su opinión e interpretación sobre el fenómeno de estudio.

Conclusiones: El investigador cierra el tema especificando los puntos que quería demostrar.

La elección de estas herramientas metodológicas nos ayudará con la selección de casos a estudiar, debido a que al realizar una búsqueda a profundidad nos permitirá reconocer ciertas similitudes en algunos casos, lo que nos dará acceso a tener una correcta obtención de información para lograr el objetivo de la investigación.

Diferencia entre pedofilia y pederastia

Para poder adentrarnos en esta investigación es importante señalar la diferencia entre pedofilia y pederastia ya que el enfoque de la investigación es solo abordar la pedofilia.

La Real Academia Española define a la pedofilia como la atracción erótica o sexual que una persona adulta siente hacia niños o adolescentes. Por otro lado define a la pederastia como la inclinación erótica hacia los niños. Como el abuso sexual cometido con niños.

Mientras que para la Fundéu *“La palabra **pederastia** es la **apropiada para referirse al abuso sexual** que se comete con niños, y no **pedofilia** o su variante paidofilia, que alude **únicamente a la atracción erótica** o sexual que una persona adulta siente por los niños, aunque no abuse de ellos.”*

Abordando el enfoque psicoanalista de esta investigación nos permite y al mismo tiempo nos obliga a situar la definición de pedofilia de Freud, en 1905 propone a la pedofilia como la elección de niños como objeto de sexual y denomina a esta elección como aberración sexual, es decir, una desviación sexual anormal.

De modo que, dadas las definiciones arriba mencionadas podemos afirmar que la diferencia más significativa entre pedofilia y pederastia es la consumación del acto sexual. En el caso de la pedofilia existe deseo por infantes sin llegar al fin sexual, mientras tanto, en la pederastia, en palabras de Freud, hay un deseo latente por niños que termina en la meta sexual, nos referimos al coito.

Pedofilia en México

Un caso de pedofilia que nos gustaría abordar es el de Jean Succar Kuri, un hotelero millonario, con vínculos políticos y sociales, que le permitieron mantenerse al margen de la ley por bastante tiempo. A partir de la exposición de este caso, por medio de la investigación que realiza Lydia Cacho y plasma posteriormente en el libro *Los demonios del Edén*, podemos hacer una descripción analítica del fenómeno de pedofilia, dado que las cualidades de este caso aportaran contenido valioso para la investigación.

Primero, Succar Kuri seleccionaba a sus víctimas a partir de una vulnerabilidad económica y afectiva, sumada al hecho de que eran menores de edad y esto las hacía aún más vulnerables. Seguido de esto, cautivaba a sus víctimas dándoles acceso a instalaciones (casas lujosas), donde los niños no tenían reglas, lugares a los que las víctimas no podían acceder por su situación económica, también los proveía de afecto y regalos, todo esto con la intención de ganarse su confianza y posteriormente abusar de ellos. Incluso eran aquellos menores que ya habían sido abusados los que convencían a otros de entrar en esta red de pedofilia, esto a través de sus experiencias vividas con el "tío Johnny", cómo se hacía llamar, omitiendo claramente el abuso al que los sometía, en estas experiencias había viajes todo incluido, fiestas, ropa, dinero, juguetes, etc.

Es evidente que los menores se deslumbraban por todos estos lujos a los que no estaban acostumbrados y a los que comúnmente no tenían acceso, esto hacía que cada vez más niños fueran parte de la red de pedofilia.

Anotando otra de las características de este caso, parte de los lazos que tenía Jean Succar Kuri a nivel empresarial y político, eran reforzados debido a que este círculo íntimo formaba parte de la red, aumentando el nivel de impunidad del perpetrador.

Este hecho será vital en las denuncias que surgieron posteriormente hacia Succar Kuri, denuncias que no procedieron, además durante el proceso de denuncia las víctimas sufrieron múltiples amenazas y sobre todo se les re victimiza, perdiendo de vista la difícil situación por la que pasaban, asimismo, se volvió una competencia burocrática entre las autoridades ministeriales y las del poder ejecutivo, ya que sólo buscaron la aprobación de la sociedad, intentaron resolver el caso a cualquier costo, con la finalidad de cerrarlo y de este modo evitar más denuncias y escándalos.

Sin bien ya hemos abordando el ineficiente desempeño de las autoridades, también la aparición de la abogada Leydi Campos Vera fue crucial para este caso. Debido al trato y a la nula capacidad que tuvo para fungir como abogada principal de la primera denuncia contra Succar Kuri. Una de las fallas más importante en ese momento fue permitir que se expusiera la identidad de las víctimas a nivel nacional, esto por medio de una entrevista transmitida en la televisión. Ante tal situación podemos afirmar que el binomio de poder y la incompetencia de un sistema decadente en marco jurídico entorpeció el proceso legal para las víctimas, las expusieron y las denigraron.

Continuando con la descripción de este caso, la aparición de evidencia como fotos y videos donde se apreciaba de forma gráfica los abusos que cometió Succar Kuri, surgieron detalles sobre el modo en el que manipulaba y avergonzaba a sus víctimas para seguir con los abusos. Primero convencía a las menores de que los

tocamientos y felaciones a las que eran sometidas eran prácticas que las niñas debían tener con su padre, esto se le facilitó a Kuri ya que en su mayoría las víctimas carecían de una figura paterna, Succar Kuri les hacía creer que él era cómo su padre y de está forma lograba abusar de ellas. Después del abuso las denigraba y amenazaba diciéndoles que nadie más las querría por lo qué habían hecho con él, también les decía que él tenía videos de todo lo que hacían y si decían algo mostraría dichos videos a sus familiares para que las correrían de sus casas. Succar Kuri obligaba a sus víctimas a ver los videos de los abusos momentos después de cometerlos, les decía que todo lo qué hacían era muy bonito y reafirmaba que eran cosas que los papas hacían con sus hijas. Era así cómo manipulaba a las menores para que no dijeran nada y de esa forma siguieran bajo su poder.

Succar Kuri operaba la red de pedofilia meticulosamente. Debido a que el número de víctimas con el que contaba en ese momento era extenso, turnaba las visitas que las menores le hacían, esto para qué las familias de las víctimas no sospecharan de las visitas constantes al “tío Johnny”, también para que no fueran evidentes las secuelas que les dejaba el abuso; tales cómo moretones, sangrados y heridas.

Es importante mencionar que posterior al abuso y la manipulación, Jean Succar Kuri les daba dinero, así cómo regalos a las menores. En el caso específico de una de sus víctimas, se ofreció a pagar la prótesis de la madre de está, cumpliendo con dicha promesa cómo una forma de mostrar lo bondadoso que podría llegar a ser si las víctimas seguían visitándolo y se mantenían calladas con respecto a los abusos sexuales. Otro de los puntos que queremos abordar, es el modo en el que hizo partícipe a su pareja, sobre todo tomando en cuenta que se casaron cuando Succar Kuri tenía 40 años y su esposa 16 años, incluso es la esposa quien amenaza a la primera persona que decide denunciar a Succar, esto podría demostrar la manipulación que este sujeto ejerce sobre los demás. Gloria Pita Rodríguez, la esposa de Jean Succar Kuri, era la encargada de distribuir el material pornográfico de los abusos que su esposo cometía, era ella quien buscaba compradores potenciales y ávidos consumidores de pornografía infantil. La conducta que manifiesta Gloria nos da indicios de un posible síndrome de Estocolmo, esto debido a que se expresa cómo una víctima de abuso en negación, según especialistas que trabajaron en el caso. Además normaliza y justifica los abusos de su marido, esto a raíz de la vulnerabilidad y extrema indefensión que produce cierto tipo de cautiverio, recordemos qué Gloria era menor de edad cuando se casó con Succar Kuri y esto podría ser evidencia de qué fue parte de sus víctimas.

Este caso es un ejemplo de las consecuencias sociales, mentales y económicas por las que atraviesan las víctimas de abuso sexual, desafortunadamente el daño es irreparable e irreversible. Quisimos exponer el caso para dar un referente del problema que constituye la pedofilia, siendo este alusivo a los elementos que involucran el fenómeno y así poder comprenderlo desde una perspectiva real actual.

Jean Succar Kuri afirma que es consciente de que comete un abuso grave al violar a menores, sin embargo, culpa a los padres por descuidar a sus hijos y justifica sus crímenes aseverando qué resulta demasiado fácil abusar de menores debido a que son vulnerables.

A pesar de que este caso ha tenido avances y a pesar de que el sujeto pedófilo se encuentra tras las rejas, su proceso legal puede definirse cómo complicado, ya que el fallo de un juez revocó la sentencia de 114 años, ahora se espera a que se inicie un nuevo juicio y se dictamine una sentencia al imputado. Dado el número de víctimas y los personajes involucrados la resolución de este caso podrán permitir reconocer la postura Estado mexicano ante la pedofilia.

Sin contar el síndrome de estrés postraumático que viven las víctimas, los numerosos procesos a los que se tienen que someter dentro de una sociedad a la que poco le importa el dolor ajeno y donde hagan lo que hagan seguirán siendo señaladas culpables por ser víctimas de abuso sexual.

La exposición de este caso permite asimilar la importancia de no minimizar ni silenciar aunque parezca difícil, temas tabú cómo lo es la pedofilia.

Este caso es un ejemplo de las consecuencias sociales y mentales por las que atraviesan las víctimas de abuso sexual, desafortunadamente el daño es irreparable e irreversible. Quisimos exponer el caso para dar un referente del problema que constituye la pedofilia, siendo este alusivo a los elementos que involucran el fenómeno y así poder comprenderlo desde una perspectiva real actual.

Historia de la sexualidad

¿Cómo fue el cambio de percepción respecto a la convivencia de los sujetos, en donde el vocabulario, los cuerpos, la edades eran laxas, sueltas, hasta podríamos decir grotescas? Michael Foucault en *Historia de la Sexualidad Cap. I La voluntad del Saber*, se menciona que antes de la aparición de la burguesía francesa, todavía a comienzos del siglo XVII era *moneda corriente* “...*Gestos directos, discursos sin vergüenza, transgresiones visibles, anatomías exhibidas y fácilmente entremezcladas, niños desvergonzados vagabundeando sin molestia ni escándalo entre risas de los adultos: los cuerpos se pavoneaban*”.

A la llegada de la burguesía victoriana la sexualidad se encierra. Es la familia conyugal la que la confisca y se le confiere sólo para fines reproductivos. La sexualidad solo tiene cabida en la alcoba de los padres. En el caso de los niños, se calla y se les impide que hablen de sexo, a consecuencia de pensar que ellos no tienen sexualidad y por ende, se busca callar el tema, no mirarlo, no escucharlo.

Dicha represión originada por la burguesía genera ciertos espacios a la sexualidad, por ejemplo, el burdel, donde estos gestos, palabras y cuerpos se rigen mediante el pago de un precio, o los manicomios por medio del médico y el histérico. Fuera de estas zonas, todo se rige bajo el discurso de la inexistencia.

Dentro de la modificación surgida en donde la represión ha sido en un modo funcional la relación del poder saber y sexualidad. Para lograr una liberación se tendría que hacer “*una restitución del placer a lo real y toda una nueva economía en los mecanismos del poder, pues el menor fragmento de verdad está sujeto a condición política*”. Así pues, la represión no se eliminará sino es por un precio alto. No obstante, ¿hasta cuándo seguirá esta represión?, tendría que haber una transgresión para la reestructuración de la moralidad de la sexualidad.

Faltaría hacer mención de un punto relevante para el desarrollo de este tema, una de las preguntas que plantea Foucault en su *hipótesis represiva*: *¿La represión del sexo es en verdad una evidencia histórica?*, la cual desemboca en: *¿es la acentuación o quizá la instauración, a partir del siglo XVII, de un régimen de represión sobre el sexo?*

Como se mencionó anteriormente la represión de la sexualidad fue implantada en el siglo XVII, someter el discurso y ocultar la mención del sexo se volvió costoso y difícil para esa época debido a la persistencia política de hablar del tema.

Iniciando la evolución pastoral católica poco a poco se desenmascara la desnudez por las confesiones que se realizaban en las iglesias. Se creía necesario detallar todo lo que se hablara respecto al recorrido sexual. Tiempo después se da una contrarreforma en la religión católica que apela a no dar más detalles sexuales en las confesiones.

En el siglo XVIII se genera una incitación política, económica y técnica a hablar de sexo, pero solo en referencia a investigaciones y no en teoría en general. No

obstante se habla de la implementación de una “policía”, la cual mencionaba el “no el rigor de una prohibición sino la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos.”

“No se hacía mención respecto a una obligación de confesar infracción a las leyes del sexo, sino que era decirse a sí mismos todo lo posible que pueda concernir el juego de placeres, sensaciones y pensamientos que a través del alma y del cuerpo tienen una afinidad con el sexo, esta ‘puesta en discurso’ se había formado hace mucho tiempo en una tradición ascética y monástica, no podía aplicarse si no solo a una reducida elite, las masas de fieles solo confesaban varias veces durante el año. Lo importante era sin duda que esa obligación de discurso haya sido fijada como un punto ideal para ser un buen cristiano.”

“En el siglo XVIII el sexo colegial llegó en un modo particular, los médicos dirigen a los directores, y dan opiniones a las familias; los pedagogos realizan proyectos y los supeditan a las autoridades y los maestros vuelven hacia los alumnos haciendo recomendaciones redactando para ellos libros de exhortación de ejemplos morales o médicos. Incrementa una literatura de preceptos, opiniones, observaciones, consejos médicos, casos clínicos, esquemas de reforma y planes para instituciones ideales. “

A partir del siglo XVIII o XIX entraron en actividad discursos respecto al sexo, en la medicina con la mediación de “enfermedades de los nervios”; la psiquiatría cuando se puso a buscar en el “exceso” luego en el onanismo, después en la insatisfacción, luego en los “fraudes a la procreación” la etiología de las enfermedades mentales, empero cuando se anexó como dominio propio el conjunto de las perversiones sexuales; “también la justicia penal, que durante mucho tiempo había tenido que encarar la sexualidad, sobre todo en forma de crímenes “enormes” y contra natura, y que a mediados del siglo XIX se abrió a la jurisdicción menuda de los pequeños atentados... todos esos controles sociales que se desarrollaron a fines del siglo pasado y que filtraban la sexualidad de las parejas de los padres y de los niños, irradiaron discursos alrededor del sexo intensificando la consciencia de un peligro incesante que a su vez reactivaba la incitación de hablar de él.”

Para hacer referencia al punto anterior podemos aludir a (siglo XIX) *el asesinato del alma* donde el doctor Schreber impulsó uno de los sistemas pedagógicos más rígidos que se conocen adaptados parcialmente por los nazis el cual indicaba a las familias como educar a sus hijos, esto debido a que Schreber pensaba que los niños tenían una semilla del mal y debían ser corregidos. Fue tanto su apogeo que era considerado un gran mentor para los padres y poder corregir adecuada y prontamente a sus hijos hacia el camino del bien y de la pureza. Sin embargo, las repercusiones que tuvieron en su hijo fue causa de polémica y un caso necesario a conocer en psiquiatría y también tomado por el psicoanálisis.

Teoría sexual Freud

En *tres ensayos sobre teoría sexual* Freud propone las ideas que tiene sobre la sexualidad humana. Inicia esta obra desarrollando varias teorías sobre el tema, así como algunas hipótesis de distintas desviaciones sexuales, pulsiones sexuales, objetos sexuales y diferentes metas sexuales.

Freud utiliza el término pulsión sexual definiéndolo como las necesidades sexuales que como seres vivos tenemos; también define *objeto sexual* como la persona de la que parte la atracción sexual; introduce el término *meta sexual* y lo define como la acción hacia donde se ejerce la pulsión. Estos conceptos son importantes debido a que son parteaguas de las teorías que nos interesa abordar en la presente investigación.

Sin duda alguna, esta obra es base primordial en cualquier trabajo en donde se aborde el tema de sexualidad, es por eso que nos detendremos y desarrollaremos los puntos clave que nos aporten fundamentos teóricos que expliquen nuestro tema de interés.

Aberraciones sexuales

Desde la perspectiva psicoanalítica hay toda una clasificación de aberraciones y parafilias sexuales. Con base en el análisis de casos se ha determinado que las conductas sexuales consideradas anormales se basan en traumas infantiles o en pulsiones reprimidas que aparecen posteriormente como síntoma y que por consecuencia afectan la vida de los sujetos que las padecen.

Con respecto a las aberraciones sexuales podemos definir las retomando el concepto de Freud como una desviación sexual anormal de la sexualidad adulta.

Se considera sexualidad normal a la relación en donde el objeto sexual es la persona de sexo contrario y la meta sexual es el coito y/o la reproducción. Por lo tanto, en las desviaciones sexuales puede haber una elección de objeto sexual distinta, es decir, del mismo sexo o una meta que no implique el coito.

En un principio se denominaba a la pedofilia como una aberraciones sexuales, en la actualidad se le conoce como parafilia y esta a su vez se define según el Manual MSD (Merck Sharp & Dohme); en la presencia de frecuentes e intensas conductas o fantasías sexuales de tipo excitatorio que implican objetos inanimados, niños o adultos que no consienten, o el sufrimiento o la humillación de uno mismo o de la pareja. Los *trastornos parafilicos* son parafilias que causan angustia o problemas de funcionamiento en la persona afectada o que perjudiquen o puedan perjudicar a otra persona, un claro ejemplo es la pedofilia, en donde las personas que resultan afectadas son niños y adolescentes. Continuando con los conceptos acuñados por Freud en 1905 seguimos con:

Desviaciones de objeto

En primer lugar tenemos a las desviaciones de objeto, en estas se toma como objeto algo que se desvía de la normalidad, (cabe señalar que se consideran anormales para la época en la que Freud desarrolló su teoría en 1905) un ejemplo de esta anormalidad era la homosexualidad (en ese momento se denominaba “invertidos” a personas que tenían preferencia por sujetos de su mismo sexo), otra desviación sería la pedofilia, esta toma como objeto sexual a niños en lugar de adultos. Estas desviaciones resultan invalidantes para el sujeto que las padece porque constituyen una regresión de la libido a un estadio posterior, a una fijación, lo cual impide la vida sexual adulta normal de quien la padece.

Desviaciones de la meta

En segundo estadio nos encontramos con las desviaciones de la meta, es decir, las desviaciones del fin sexual, en este caso nos referimos al coito reproductivo. El problema con este tipo de desviación es que impide llegar a la meta sexual. Algunos ejemplos son el exhibicionismo, tocamientos, sadismo, masoquismo, fetichismo. Dentro de estas desviaciones se encuentran diferentes prácticas o preferencias que se llevan a cabo por el sujeto, pero en este momento no ahondaremos en ellas. La diferencia entre la sexualidad considerada anormal y la considerada normal es que en la segunda, las desviaciones de la meta (exhibicionismo, tocamientos, sadismo, masoquismo, fetichismo) sirven como estimulación solamente, su función es iniciar, aumentar y mantener el nivel de excitación requerido para llegar a la meta o el fin del coito. En otras palabras, no se tiene una fijación en estas prácticas primarias, por esa razón son consideradas normales.

Perversiones

Cabe señalar que en esta investigación no se pretende juzgar bajo ningún tipo de perspectiva moral, la finalidad es hacer una aproximación teórica del fenómeno de pedofilia. Es importante mencionar que es probable que en personas denominadas *normales* con respecto a su sexualidad, en algún momento muestran cierta inclinación por conductas sexuales denominadas perversiones, esto no significa que el individuo sea un ser enfermo mentalmente o ser perverso. Para Freud es completamente normal y es resultado del placer que provocan estas prácticas para alcanzar el fin sexual, mientras estas desviaciones no sean sustituidas por la meta sexual no representa anormalidades sexuales o patologías.

Ahora con respecto a las personas que consideramos perversas, aclararemos que en el campo del psicoanálisis, son llamadas así por la anormalidad de su sexualidad, con esto no queremos decir que son personas trastornadas mentalmente solo se acreditan enfermas en su vida sexual.

Es cuando existe una exclusividad y fijación en la perversión por lo que se define al sujeto como enfermo mental. Para Freud la perversión tiene predominancia en los neuróticos y su origen es la sexualidad infantil.

Características del perverso

Dentro de las características que engloban a la estructura perversa, encontramos que el sujeto perverso es un ser fantasioso, esto refiere que el pensamiento y deseo de cometer el acto con el que se fantasea, es constante y está presente en la mente del sujeto perverso. Otro aspecto importante es el deseo de venganza; el perverso somete a su víctima a una serie de humillaciones y abusos como resarcimiento del daño que él sufrió durante la infancia y adolescencia. Es así como revive vivencias traumáticas que le ocurrieron en la niñez, este desquite consiste en revivir esta experiencia pero con los papeles invertidos, es decir, transita de víctima a victimario.

De igual forma, se caracterizan por la necesidad de sentirse superiores a otros, esto como resultado de las humillaciones que sufrieron a lo largo de su vida. Requieren provocar temor y obtener el reconocimiento por parte de sus víctimas.

Al perverso le gusta correr riesgos, sobre todo legales, situarse en el límite del desafío legal le produce placer. Pero al mismo tiempo le temen, es por eso que son sujetos que planean sus crímenes minuciosamente. También tienden a deshumanizar a sus víctimas, las consideran objetos utilizables.

Estructura psíquica

Con todas estas definiciones y aclaraciones con respecto a la vida sexual de las personas normales, anormales, perversas y patológicas, es necesario también precisar que es lo que ocurre con la estructura psíquica y anímica de los sujetos.

La estructura psíquica es un proceso de construcción que se va desarrollando y determinado conforme a nuestras vivencias y experiencias, es un proceso único y singular en cada persona. Esta estructura psíquica contribuye a la transformación de la pulsión, de alguna manera reprime o regula la perversión, sin embargo no la elimina jamás. La pulsión sexual debe luchar contra las resistencias que interponen la parte anímica, como el pudor, la vergüenza y el asco; estas resistencias tienen la finalidad de permitir actuar dentro de lo considerado legal (normalidad), cuando se traspasa la barrera de lo permitido dentro de la estructura psíquica existe una transgresión sexual, en otras palabras una perversión.

El esquema de la estructura psíquica puede verse afectado durante su desarrollo por un proceso traumático de cualquier índole, estas afecciones del proceso psíquico salen a relucir en forma de síntoma, en psicoanálisis se considera que estos síntomas no son sino un sustituto de la represión y aparecen investidos de afecto, deseos, fantasías o aspiraciones. Los sucesos sexuales ocurridos en la infancia son olvidados, la función del aparato psíquico es reprimir todo lo referido a esta etapa de la vida, esta amnesia infantil es necesaria para que haya represiones futuras, es decir, cuando el sujeto llegue a la pubertad reavivará las vivencias de la infancia haciendo una asociación y por lo tanto se volverán a reprimir o se harán presentes determinando perversiones, neurosis, etc. Estas represiones son registradas en el aparato psíquico como *huella mnémica* y son totalmente inconscientes.

Las vivencias sexuales traumáticas ocurridas en la infancia, es decir, antes de la madurez sexual, detonan neurosis. Las vivencias de seducción son recuerdos de la infancia en donde se sufrió algún tipo de abuso. Algunas de estas vivencias se deben a fantasías que no han ocurrido, solo son invenciones que se desarrollan en la pubertad, estas son creadas por el aparato psíquico con la intención de proteger al mismo de la sexualidad infantil, es decir, de la masturbación. Unas cuantas de estas vivencias realmente ocurrieron y otras son una mezcla de realidad y fantasía.

Estructura psíquica del perverso, del psicótico, neurótico.

Refiriéndonos a la neurosis, parte de lo que infiere Freud, es que la energía de la pulsión sexual no mantiene los síntomas, sino que *es la única fuente energética constante de las neurosis... de suerte que la vida sexual de las personas afectadas sea exteriorizada de manera exclusiva o predominante, o sólo parcial en estos síntomas.* (Freud, 1905)

La neurosis surge de la imposibilidad de controlar la pulsión y su descarga, la pulsión es reprimida como mecanismo de defensa, pero vuelve como síntoma psíquico. Podrá retoñar si acontece una escena conflictiva similar a la que ocurrió en la infancia del sujeto. Otro de los puntos importantes de la neurosis, es la duda. El sujeto neurótico se cuestiona todo el tiempo, se pregunta; quién es él, que quiero, hacia dónde voy, de donde vengo, etc. En otras palabras, el sujeto vive atormentado con las interrogantes que se plantea.

Dentro de esta estructura se encuentra la *histeria, la fobia, neurosis obsesivas y las perversiones.*

Comenzando por la histeria, esta ha sido punto de desarrollo por parte del psicoanálisis, caracterizada por síntomas psicósomáticos; la pulsión arremete contra una parte del cuerpo que es escogida inconscientemente, lo cual afecta la susceptibilidad de esta parte elegida. La histeria puede ser confundida con alguna patología médica. Por otro lado, la fobia es también un conflicto inconsciente y genera angustia que es desplazada a un objeto. La fobia suele representar un placer prohibido que genera culpa. Debido a este miedo latente, el aparato psíquico trata de reprimir el deseo, ya que lo encuentra ilícito.

En tanto, la neurosis obsesiva es un tipo de pensamiento que incurre en el consciente una y otra vez, ligándose a un tipo de comportamiento incontrolable. Freud menciona que estos son "reproches" que han huido de la represión.

Por último la estructura de la perversión que desarrollamos en la primera parte de este capítulo, abarca la libido a investido un objeto físico o una parte del cuerpo, regresión a estadios previos como el infantilismo, el autoerotismo, la meta inhibida o el narcisismo de la primera infancia.

En lo que a las estructuras psíquicas se refiere, en psicoanálisis se afirma que las estructuras no se recubren entre ellas, es decir, que si un sujeto entra en la clasificación del sujeto neurótico no puede ser psicótico. Estas estructuras no cambian con el paso del tiempo, son constitutivas en la vida del sujeto, además de ser fijas y permanentes.

La estructura psicótica abarca a la psicosis paranoica –cuando el sujeto ha construido un delirio de persecución– y la esquizofrenia –el sujeto esquizofrénico tiene un delirio de fragmentación del cuerpo–. En la psicosis ya no se habla de síntomas, sino de «fenómenos elementales», los cuales van desde el delirio, hasta las alucinaciones (de voces o visuales) y construcción de nuevas palabras (neologismos). Lo que fundamentalmente caracteriza al psicótico es que se trata de un sujeto de la certeza: él tiene una certeza sobre lo que le está pasando, y esta certeza funda su delirio –por ejemplo: «soy la mujer de Dios y he venido a crear una nueva raza de hombres» (caso Schreber de Freud, 1911)–.

El psicoanálisis se diferencia de la psiquiatría debido al estudio de las estructuras psíquicas, estas le permiten al psicólogo clínico como al psicoanalista, entender los comportamientos que reflejan la posición subjetiva de cada sujeto en el mundo, es decir, las relaciones de un ser humano con su entorno. El mundo de un sujeto neurótico, de un paranoico, depresivo, perverso, histérico o de un esquizofrénico es muy diferente al de las personas que se consideran mentalmente sanas. Saber y entender cuál es la posición subjetiva de un sujeto en el mundo (nos referimos específicamente de su estructura psíquica), determina también la forma de intervención del sujeto, su tratamiento si es que lo hay. Es por esta razón que se decidió trabajar con el método psicoanalítico.

Complejo de Edipo

Se le denomina Complejo de Edipo debido a varias referencias, una de ellas es hacia la mitología griega en el mito de los orígenes; por "Hamlet" de Shakespeare; sin embargo, la alusión más popular es la obra de Sófocles "Edipo Rey". Suele decirse que con esta última referencia se encierra mejor la narrativa de la teoría Freudiana, aunque Freud utilizó más a Hamlet para la estructuración de su idea.

Se tenga o no conocimiento de las referencias mencionadas anteriormente, nos corresponde brindar más información de esta teoría que forma base del psicoanálisis.

Cuando el bebé nace, este aún no tiene su *yo* definido, por lo tanto tampoco su objeto. Para que esté constituido el *yo* debe pasar por un proceso en donde a su vez habrá una pérdida.

El bebé es completamente dependiente de la función materna (la persona que funja el papel de madre), ya que esta es quien provee de las necesidades básicas. No tiene noción del mundo interno y externo y es así que a esta dependencia se le denomina *diada*, el bebé y la madre son uno mismo. Como para el recién nacido no existe un conocimiento de lo interno y lo externo, el pecho de la madre le pertenece, es su satisfacción. Cuando este quiere alimento lo busca, ya sea chupándose el dedo o algún objeto que asemeje para la succión. Al no encontrarlo, llora y genera sentimientos nocivos al pecho de la madre (puede representarse también como el biberón); es en ese momento cuando se inscribe la primera huella mnémica en su psique y se da el momento de ruptura de mundos. Como se mencionó antes, para la formación del *yo* se presenta una pérdida y al generarse esta huella significa la pérdida de la diada y simultáneamente la "ganancia" del *yo*.

Cuando este objeto falta, se constituye la otredad y este objeto será algo que no podrá ser recuperado, debido a que formaba parte del antes de la constitución del *yo*. Es aquí donde se genera el deseo por obtenerlo de vuelta, por recuperar al objeto perdido, no simbolizable como tal.

Refiriéndonos al *yo* se abarca al inconsciente a lo que Freud menciona como el *preconsciente*, cito: "*Es que sin duda también en el interior del yo es mucho lo inconsciente; justamente lo que puede llamarse el núcleo del yo; abarcamos sólo una pequeña parte de eso con el nombre de preconsciente*". Dentro de lo que cabe señalar, Freud designa al *yo* de dos maneras, uno de estos al *sí-mismo* de una persona como totalidad (abarcando posiblemente su cuerpo), para diferenciarla de otras personas; en el otro uso, señala una parte definida de la psique, que se caracteriza por atributos y funciones especiales.

Sin embargo, otra instancia psíquica que está presente desde que nacemos, es la que se encuentra a cargo en lo que se desarrolla el *yo*, el *ello* es impulsado por el principio de placer y busca hacer que las pulsiones primarias conduzcan al sujeto.

El principio de placer supone que dentro de la biografía de cada individuo, hay una modificación de la subjetividad. Lo inconsciente originario se encuentra guiado por el principio de placer, en la medida en que todas las pulsiones inconscientes originarias buscan siempre su satisfacción como una manera de obtener placer y evitar el displacer.

La actividad psíquica y motora del infante es un régimen funcional de espasmos prácticos y movimientos aleatorios en busca de una satisfacción. El objeto que satisface un deseo no es considerado todavía como una entidad externa al propio cuerpo o a la propia subjetividad, su origen externo queda oculto en el todo oceánico de lo inconsciente (esta forma de la conciencia idealista absoluta o radical). Las pulsiones incorporan de cierta forma entremezclada el origen o fuente de la inestabilidad, la tendencia a su satisfacción y el objeto que la aporta.

Ocurre frecuentemente que el fluir de las pulsiones inconscientes, dominado por el principio del placer, encuentra en un punto determinado una frontera de choque con un otro que le imposibilita continuar su camino directo hacia su objeto. Desestabilizado así continuamente por esa sobrecarga, el aparato anímico se ve forzado a abandonar su dimensión alucinatoria auto erótica y a tomar en consideración creciente la información que los sentidos aportan acerca de las circunstancias de la realidad que permiten o impiden el libre fluir de los flujos hacia su objeto de deseo.

Ahora bien, como siguiente instancia psíquica es relevante mencionar el *superyó*, este es el ideal del yo. El superyó se deriva de la *transformación de las primeras investiduras de objeto del niño en identificaciones; ocupa el sitio del complejo de Edipo*, esta instancia se encuentra relacionada con el principio de realidad. (Freud)

De la mano del principio de placer se encuentra el principio de realidad, este busca evitar el displacer en el sujeto pero de una forma más encaminado a la realidad, así como su nombre lo indica. El principio de realidad hace que este deseo edípico sea reprimido. *De ahí que de obtenerse la satisfacción de ese deseo, el sufrimiento, angustia y "castigo" concomitante pesarán más que lo que pudiera haber obtenido de placer. El deseo es reprimido frente al resultado que se derivaría de su satisfacción, es decir, la satisfacción de ese deseo, acarrearía aún más displacer para el Yo que placer.* (José Luis, 2016). Retomando lo que nos plantea Freud en su ensayo "*Más allá del principio de placer*" encontramos varias objeciones a esta hipótesis, ya que si fueran en su mayoría ciertas, todas las vivencias registradas en el aparato psíquico serían placenteras, lo cual no es así. Las objeciones que presenta Freud son cuatro y son las siguientes; 1) Los sueños. Gracias al análisis de varios soldados que estuvieron en la guerra (los cuales vivieron experiencias traumáticas), Freud se dio cuenta que a través de los sueños que estos tenían eran capaces de revivir dichas situaciones nada placenteras, esto parece contradecir la hipótesis que plantea en otro ensayo en donde afirma que los sueños son el cumplimiento de un deseo. En el caso particular de los soldados el principio de placer no se cumple dado que, el aparato inconsciente revive una y otra vez vivencias traumáticas que producen displacer.

2) Retomando el juego de un niño en el cual, la desaparición de un juguete le produce displacer y la aparición de este le produce placer, Freud se da cuenta de que el niño juega a desaparecer al objeto amado, en este ejemplo ese objeto es la madre, esto lo lleva a preguntarse, ¿por qué juega a desaparecer el objeto si eso le produce displacer? La respuesta de Freud a este fenómeno es que en este caso el niño busca hacer activo lo vivido pacíficamente, en otras palabras, trata de crear el trauma de que la madre o el objeto amado desaparece. Otra interpretación de Freud es que el niño se venga de la madre por desaparecer.

3) La repetición de transferencia es una regresión de las vivencias infantiles, particularmente en el caso del Edipo. En ella se exterioriza lo reprimido, esto contradice el principio de placer debido a que el hecho de exteriorizar las pulsiones reprimidas puede causar displacer.

Recordemos que estas pulsiones se quedan en el inconsciente ya que constituyen un peligro latente para el sujeto, (vergüenza, culpa, rechazo). En esta etapa vuelven vivencias edípicas como los celos, el odio, el desengaño. Todas estas cuestiones, deben haber sido displacenteras para el niño en el complejo de Edipo, sin embargo, se repiten una y otra vez en el principio de placer.

Para dar cierre con el principio de realidad y retomar el complejo de Edipo nos encontramos con: 4) El destino fatal qué es cuando las personas reproducen constantemente situaciones no gratas, es decir, situaciones de desengaño, estrés, paranoias, etc. Situaciones nada placenteras que bloquean cualquier sensación de placer, en otras palabras, vivencias desagradables y displacenteras para el aparato psíquico.

Retomando la explicación del complejo de Edipo en lo que a la función materna corresponde es esta quien le brindará al bebé afecto, atenciones, protección, etc. Será el primer objeto que el niño inscribirá como el objeto perdido original. Es este deseo lo que constituye al deseo a la madre, el cual jamás podrá satisfacer, entre las razones que podemos mencionar son: *Porque el objeto perdido al que apunta recuperar no existe ya. Porque existe en el ámbito social algo que es parte constitutiva del principio de realidad: la ley de la prohibición del incesto. Y el peso de la función padre y su corte. Lo sexual entonces no será genitalidad, sino "erogeneidad", "narcisismo primario", en tanto afectos y sensaciones, "misiones imposibles" en el intento de recuperar un objeto inexistente y de la falta.* (José Luis, 2016)

La función a la que se refiere desde la perspectiva de los padres en relación a los elementos, es para aquél sujeto que desempeñe el rol de madre o padre, ya sea abuelos, tío, tía, hermana, hermano, el padre y la madre en donde también puedan representar de forma alternada estas funciones. La función madre erogeniza al niño y es quien insta la falta inicial, también es responsable de permitirle la entrada a la función padre, la que se encargará de realizar el corte, se lleva a cabo la castración, esta separación con la madre, y así ser el representante de la ley y la prohibición del incesto; asevera al niño como un sujeto deseante, pero hacia otros

horizontes. De no existir este corte hay repercusiones para el desenvolvimiento de las etapas de desarrollo del niño ya que el complejo de Edipo no fue cerrado.

Siguiendo con el desarrollo del niño, empieza la etapa en donde ésta encuentra cotidiano el tocamiento de sus genitales, no obstante, nota que sus mayores no están de acuerdo con estas conductas, diciéndole al niño que habrá una reprimenda por parte de su padre o que la parte que está tocando se caerá, esta amenaza es dada generalmente por las mujeres que rodean al niño. Sin embargo, existe al igual el cambio de la mutilación del órgano con la mano, esto generalmente en las niñas, empero, se le da mayor carga al tocamiento de la niña y al niño que moje la cama debido a que se hace alusión que la incontinencia fue provocada por los tocamientos del niño.

Los niños no toman en cuenta las amenazas recibidas sino hasta que se encuentran con la diferenciación sexual, en donde la diferencia biológica instauro la fase fálica. Al momento de percatarse de estas diferencias, el niño resignifica las amenazas dadas en donde para la niña sí fueron aplicables y surge la fantasía de la castración.

Es aquí donde se genera una herida narcisista acompañada de la angustia de castración. Se causa en el niño un amor y deseo por la madre y se somete a la ley que es representada por el padre. Al aceptar esta ley, causa que el niño entienda que al aceptar el sometimiento al padre, el niño puede desplazar este amor y deseo a otros objetos, pero no al que le pertenece al padre.

Mencionado lo anterior, dado al acuerdo con el padre y los valores instituidos es como se estructura el *superyó*, y esto da a la disolución del Edipo. *Superyó que perpetúa la prohibición del incesto y garantiza al yo contra el retorno de las cargas de objeto libidinosas. Las tendencias libidinosas correspondientes al complejo de Edipo quedan en parte desexualizadas y sublimadas, y en parte inhibidas en cuanto a su fin y transformadas en ternura. Este proceso desde la perspectiva del niño, ha salvado los genitales, apartando de ellos la fuerza "real" de la amenaza de castración; pero, por otra parte, los ha paralizado, despojándolos de su función. Con él empieza el periodo de latencia que interrumpe, aparentemente, la evolución sexual del niño.*

Ahora bien, refiriéndonos a la niña, en esta se realiza un doble cambio de objeto y zona erógena donde la diferencia anatómica presenta variantes en el desarrollo psíquico. Así como al niño, el primer objeto de amor es la madre, su zona erógena es el clítoris. La niña muda su objeto de amor femenino a uno masculino, por otra parte también su zona erógena cambia del clítoris a la vagina. Antes de este cambio de zona erógena, el clítoris tiene la misma función que el pene en el niño, al reconocer la diferenciación anatómica, la niña encuentra pequeño el suyo (su pene) y por un tiempo piensa que en algún momento éste crecerá, poco a poco esta fantasía se disuelve. Genera un sentimiento negativo hacia la madre ya que culpa a ésta de situación de carencia.

Cuando la niña acepta la castración, se enfrenta de forma defensiva y busca su feminidad, mientras que el niño sí con temor a que suceda. Cabe aclarar que la castración en la niña no significa un sometimiento a lo que el pene puede darle ante la sociedad, sino que lo sustituye, al querer seguir esperanzada en recuperar lo que perdió, cambia al pene por un hijo. No obstante, es necesario mencionar que no solo el hijo podrá ser esta sustitución, sino que podría ser, el cumplimiento de logros que validen a la niña cuando ésta sea mayor. Cabe aclarar que en el proceso el *falo* que es la función simbólica de pene y establece la diferencia en su realidad anatómica.

El complejo de Edipo finaliza en el deseo donde se espera tener un hijo del padre para ofrecerlo como regalo, el *falo* que necesita recuperar, ahí sería el término de la esperanza donde le creciera algo a ella también. El complejo de Edipo va siendo abandonado porque este deseo no llega jamás a cumplirse.

“La ecuación pene-hijo concluye así con un proceso, pero éste no termina como en el niño con la estructuración del Superyó, ya que el hijo que desea tiene como padre al propio progenitor de la niña. Para Freud, y sí que causa polémica, en la niña no se termina de estructurar el Superyó, tal cómo el mismo Freud lo hizo evitaremos hablar del aspecto de la niña ya que no es nuestra intención finalizar en este punto, lo que debemos considerar es si realmente en el varón se produce un sepultamiento, si verdaderamente es ahí donde se "acaba" de estructurar el Superyó, lo cual definitivamente no es así, ya que el “nuevo” objeto del varoncito, siempre tendrá un referente con el originario como aquí se ha dicho, y por lo tanto, con la madre también.” (José Luis, 2016)

Se ha visto durante todo el recorrido de la constitución del Complejo de Edipo que hay varios factores a saber y de la forma en la que se estructuran todos estos elementos será que el sujeto entre a una sexualidad neurótica, perversa o psicótica.

DSM-V

Usando ahora otra referencia respecto a la pedofilia, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de American Psychiatric Association DSM-V, menciona a la pedofilia como parte de la clasificación de los trastornos parafilicos, donde debe haber por lo menos un antecedente de 6 meses en donde se haya experimentado deseo sexual intenso o comportamiento sexual hacia niños pre púberes no mayores a 13 años.

Así mismo, ha llegado a cometer este acto irrefrenable o el pensamiento o deseo ha causado problemas interpersonales.

También se toma en cuenta la edad del sujeto. Que este tenga por lo menos 16 años y sea 5 años mayor que el niño.

No obstante se encuentra una nota que remarca:

No incluir a un individuo al final de la adolescencia que mantiene una relación sexual continua con otro individuo de 12 o 13 años.

El manual menciona que se debe especificar si este trastorno es de tipo exclusivo (solo siente atracción por niños pre púberes) o no exclusivo; si la atracción sexual es hacia niños, niñas o ambos y si es limitado al incesto.

Aunque el DSM es óptimo para la clasificación de trastornos, no profundiza respecto a las teorías que podrían favorecer el entendimiento del fenómeno. Usamos como referencia el manual para poder tener una perspectiva diferente de cómo es vista y/o condensada la información respecto a nuestro tema de interés. Para eso hablaremos de fantasía según Freud y Melanie Klein.

Fantasía

Freud introdujo el concepto de fantasía inconsciente como un medio para poder ingresar al mundo interno de sus pacientes. Freud define la fantasía como la imaginación de la realización de un deseo dominado por un funcionamiento de proceso primario y separado de la realidad.

Según Virginia Ungar, Freud en 1900, comentó que “Como en los sueños, estas ensoñaciones son realizaciones de deseo: tienen en gran parte como base las impresiones provocada por sucesos infantiles...: ... y además de tales fantasías conscientes, existen otras –numerósísimas- que por su contenido y procedencia de material reprimido tienen que permanecer inconscientes.”

Ungar hace mención de Freud respecto a su texto *Fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad (1908)* donde argumenta que dichas fantasías inconscientes “o lo han sido siempre, teniendo existencia primero en el inconsciente, o lo que sería más comúnmente, fueron un día fantasías conscientes, sueños diurnos, y han sido luego intencionalmente olvidadas, relegadas a lo inconsciente por la represión.”

Melanie Klein adoptó este concepto de fantasía inconsciente, aunque lo amplió de manera considerable, dado que su trabajo con niños le permitió obtener una gran experiencia de la alta variedad de contenidos de las fantasías infantiles. Tanto ella como sus sucesores han hecho hincapié en que las fantasías interactúan de manera recíproca con la experiencia para formar las características intelectuales y emocionales que se desarrollan en un individuo.

La fantasía es considerada como una capacidad básica latente del pensamiento, los sueños, los síntomas y patrones de defensa a los que también dan forma.

Para Klein, la fantasía surge desde el comienzo de la vida mental y es la base de la relación del niño con su cuerpo y con el mundo que lo rodea. Este proceso es la base del pensamiento y el aprendizaje, lo que lleva al niño a equiparar el objeto de persecución con otras cosas, a su vez, se convertirán en objetos de angustia. Por lo tanto, el niño se verá constantemente obligado a formular nuevas ecuaciones, que constituyen la base de su interés por las cosas nuevas y el simbolismo. Por tanto, la fantasía y el pensamiento también requieren una cierta cantidad de angustia.

A su vez, está muy relacionado con el concepto de *sublimación* el cual para Klein es una tendencia a reparar y a restaurar el objeto bueno que anteriormente fue dañado por las pulsiones destructivas. La sublimación ocurre cuando se redirigen los motivos y sentimientos reprimidos hacia objetos socialmente aceptados y valorados. Con ella, la libido alcanza la satisfacción debido a que se trata de la relación del sujeto con el placer. Freud decía que la sublimación es un mecanismo de defensa porque funge como una válvula de escape que es aceptada por la sociedad y que proviene del exceso de energía sexual y agresividad.

Freud reserva el término sublimación para las actividades artísticas, sociales o culturales donde las pulsiones cambian el fin sexual, que retorna al Yo desexualizándose, para volver a encontrar un fin y objeto sexual inhibido en su fin sexual o de muerte.

Es diferente de la represión, ya que en la sublimación constituye una derivación y canalización, sin perder la intensidad de la sexualidad. En tanto que en la represión, como el término lo indica, la pulsión queda profundamente reprimida y no se canaliza.

Ungar citó a Klein diciendo: “El simbolismo no es solo la base de toda fantasía y sublimación, sino que, lo que es más importante, es la base de la relación entre el sujeto y el mundo externo y la realidad.”(1943)

Los símbolos componen una manifestación de la fantasía originaria, esto es cuando partes del mundo interno son proyectadas en un objeto externo donde se les identifica.

Para Klein, la fantasía y la realidad se encuentran inevitablemente unidas a las experiencias reales y en continua interacción entre ellas. Uno de los principales elementos para formar la fantasía es la agresión. La frustración vivida como un ataque lleva al bebé a fantasear ataques hacia el medio y hacia su principal representante que es la madre. Como se mencionó en el complejo de Edipo, debido a estos ataques provenientes de la madre van a constituir el primer espacio que representa al mundo externo.

La fantasía es considerada como una capacidad básica latente del pensamiento, los sueños, los síntomas y patrones de defensa a los que también dan forma.

Síndrome de Estocolmo

El síndrome de Estocolmo es un término que se utiliza para explicar la experiencia psicológica paradójica en la cual se desarrolla un vínculo afectivo entre los rehenes y sus captores. Sin embargo, no existe actualmente una generalización de aspectos que expliquen las características de este síndrome, de hecho aún se duda si la denominación “síndrome” se emplea correctamente en estos casos.

Este término se utilizó por primera vez en Suecia, en 1973 por Nils Bejerot para describir un fenómeno paradójico de vinculación afectiva entre los rehenes y sus captores en el transcurso de un asalto a un banco en Estocolmo. Desde ese momento se han hecho muchos intentos por tratar de explicar este término. Las aportaciones son muchas y entre ellas están quienes creen que se trata solo de un simple mito. Por otro lado, también se encuentran los autores que creen que introducir y tratar de explicar dicho fenómeno es una aportación muy valiosa, incluso más que un término es considerado una teoría que nos ayudará a dar sentido (en el caso específico de nuestra investigación) a las hipótesis que planteamos en el análisis del caso de Natascha, en donde se afirmara o se descarta si desarrolló síndrome de Estocolmo por su secuestrador y abusador, al encontrarse cautiva.

Para poder entender qué fue lo que ocurrió con Natascha y el posible síndrome que pudo desarrollar es necesario precisar, explicar, entender y comprender todos los aspectos que engloban esta teoría, es por eso que a continuación explicaremos a grandes rasgos de qué se trata.

Los reportes sobre este fenómeno son pocos y es por esa razón que no se ha profundizado tanto en el tema, no obstante, los registros que se conocen son de casos de secuestros, la evidencia estadística en otros casos es nula.

Hoy en día existe una sola revisión sistemática del síndrome de Estocolmo, esta fue realizada por Namnyak Etal en 2007 y cuya finalidad fue analizar y comparar el uso del término síndrome de Estocolmo, sus criterios diagnósticos y sus características. Para lograrlo se consideraron más de 12 artículos con información relevante principalmente para lograr el estudio de caso. Se encontraron características comunes entre los diferentes casos analizados relacionados con el tipo de relación entre la víctima y el captor, así como la situación, actitudes y comportamientos de la víctima.

Por otra parte, Cantor y Price, también en el año 2007, realizaron una revisión selectiva con el fin de identificar temas relacionados con el atrapamiento traumático, el estrés postraumático (TEPT) y el síndrome de Estocolmo desde una perspectiva evolutiva, destacando puntos comunes en las respuestas conductuales entre diferentes especies de mamíferos, especialmente primates, con respecto a las relaciones paradójicamente positivas que desarrollan las víctimas con sus opresores, las cuáles pueden persistir más allá de la liberación.

Criterios diagnósticos, características y factores potenciales del Síndrome de Estocolmo

Actualmente aún no se han descrito criterios diagnósticos válidos con respecto a los signos y síntomas clínicos específicos del síndrome de Estocolmo e incluso se ha cuestionado su denominación de “síndrome”. Los manuales internacionales de clasificación de trastornos psicopatológicos, el DSM de la Asociación Americana de Psiquiatría y el CIE de la Organización Mundial de la Salud, no incluyen el síndrome, lo cual se ha atribuido, entre otras causas, a grandes vacíos en la investigación sobre el “síndrome de Estocolmo”, a la falta de acceso a fuentes primarias de información, tales como evaluaciones de salud mental, imperando en este término los criterios utilizados en los medios de comunicación, y a la infrecuencia de las situaciones de rehenes tradicional (aunque situaciones de violencia doméstica son mucho más comunes) (Cantor, 2007), así como al valor limitado de la literatura existente. (Namnyak et al, 2007)

Algunos expertos en trauma han incluido al síndrome de Estocolmo como parte del denominado “estrés postraumático complejo”, principalmente debido a que éste incluye la idealización del perpetrador, mientras que otros lo consideran como parte de la categoría reacción a estrés agudo, que incluye los “trastornos transitorios desencadenados por sucesos vitales excepcionalmente estresantes” dentro del Manual CIE- 10.

Se han realizado diversos esfuerzos por explicar, caracterizar y describir el síndrome de Estocolmo. La mayor parte de estudios coinciden en que el término describe el vínculo positivo que una víctima cautiva desarrolla hacia su captor, un proceso de “identificación con el agresor”, considerándose como una respuesta emocional automática, a menudo inconsciente, al trauma de la victimización, y un apego emocional de la víctima hacia a su captor.

Durante el proceso de captura, existe una clásica respuesta de “lavado de cerebro” en la relación de tipo social rehén-captor (descrito por Bejerot), donde se involucra el control de la mente a través de una inducción de terror extremo a las víctimas para hacerlos indefensos, impotentes y totalmente sumisos, para quienes la necesidad por sobrevivir es más fuerte que el impulso de odiar a su agresor.

Se ha considerado que deben estar presentes al menos tres factores para que el síndrome se desarrolle potencialmente: a) el individuo debe ser rehén durante un período significativo de tiempo, b) los rehenes y los secuestradores deben mantener contacto personal continuo y c) los secuestradores deben tratar a los rehenes amablemente, o por lo menos no abusar físicamente ni amenazarlos verbalmente. Durante el tiempo de cautiverio las víctimas desarrollan:

1. Sentimientos positivos hacia su captores y simpatía por sus causas o metas.
2. Sentimientos negativos hacia la policía o autoridades.

3. Sentimientos positivos recíprocos.

Namnyak et al., encontraron cuatro características comunes en diferentes casos de personas que desarrollaron el síndrome:

1. Cada víctima experimentó amenazas directas.
2. La víctima se mantuvo aislada.
3. Tuvo la oportunidad de escapar durante el cautiverio pero no lo hizo.
4. Mostró simpatía hacia sus captores posterior a la captura.

Sin duda alguna, una de las aportaciones más valiosas que explican el fenómeno del síndrome de Estocolmo es la teoría desarrollada por Graham, quien a partir del estudio de 9 diferentes grupos de “rehenes” propone una “teoría universal de abuso interpersonal crónico”. Dicha teoría propone un síndrome de Estocolmo generalizado, el cual se basa en dos conceptos psicológicos: la teoría del síndrome de Estocolmo de Graham y la generalización del estímulo. El primer concepto consiste principalmente en el vínculo que desarrolla la víctima con el agresor, ya que este crea la esperanza de que de esta manera el abuso se detendrá. El segundo concepto está basado en una ley científica en el campo de la psicología, en la que un animal que ha aprendido a dar una respuesta determinada a cierto estímulo también dará esa respuesta a estímulos distintos del estímulo original, siempre que los otros estímulos sean bastante similares a los del estímulo original. Extrapolando esta ley al síndrome de Estocolmo, la ley de generalización del estímulo llevaría a esperar que una víctima o grupo traumatizados muestren las mismas respuestas (esperanza, hipervigilancia, vínculo) a otra persona o grupo que no sea el abusador si esta otra persona o grupo mostraron abuso y/o bondad a la víctima y la víctima la percibió como el abusador.

De manera general se identificaron cuatro condiciones hipotéticas como precursores del síndrome de Estocolmo, una lista de sesenta y seis aspectos potenciales del síndrome (comportamientos, actitudes y creencias) asociados con las víctimas en situaciones de “rehenes” en las que se produjo el vínculo con un abusador y la psicodinámica que subyace al síndrome de Estocolmo. (Graham et al., 1994)

Conductas paradójicas y psicodinámica

Las conductas paradójicas observadas en las personas que desarrollan el síndrome de Estocolmo radican principalmente en los sentimientos y actitudes de las víctimas o rehenes, las cuales contrastan con la perspectiva de los extraños. (Graham et al., 2001)

Graham et al. proponen que las principales paradojas incluyen profesar “amor” a las personas que abusan de ellas, defender a sus abusadores incluso después de fuertes palizas, culparse por el abuso que se les hace y negar o minimizar la naturaleza amenazante del abuso.

Considerando la psicodinámica subyacente al síndrome de Estocolmo, se han propuesto los términos de “síndrome de identificación de supervivencia”, “síndrome de sentido común” o simplemente “de transferencia”. La víctima aterrorizada necesita seguridad, protección y esperanza, lo cual le lleva a ignorar el lado negativo del abusador y a adoptar su cosmovisión y su racionalización.

A partir de las aportaciones de Strentz (1982), quien enfatiza la regresión de los rehenes a un modo infantil de comportamiento, de Hacker (1976), quien hace hincapié en la identificación de los rehenes con la dimensión de la víctima de su captor, de Symonds (1982), quien utiliza los conceptos de miedo congelado, infantilismo traumático y transferencia patológica para dar sentido al síndrome en rehenes, y de Soskis y Ochberg (1982), para quienes el propósito del desarrollo del síndrome es la generación de esperanza dentro de una situación sin esperanza,

Graham et al. proponen que los principales mecanismos subyacentes al síndrome incluyen distorsiones cognitivas, como la negación, la minimización y la racionalización del abuso.

Factores predisponentes, precursores y variables asociadas al desarrollo del Síndrome de Estocolmo

Se ha propuesto que el desarrollo del síndrome de Estocolmo depende de diversos factores, los cuales radican principalmente en la personalidad y antecedentes del individuo, así como en las características de la situación traumática. Por ejemplo, Ballús (2002), considera que si la víctima se identifica con su secuestrador es debido quizá a una personalidad débil que imposibilitaba afrontar los hechos. De la misma forma, Wong (2005), propone ciertas características personales de vulnerabilidad, tales como carecer de un conjunto claro de valores que definen la propia identidad, de un sentido claro de significado personal y propósito para la propia vida, de un historial para superar dificultades, de una fe personal fuerte, tener la sensación de que la vida de uno está controlada por otros, sentirse infeliz con las circunstancias de su vida, tener una fuerte necesidad de aprobación por parte de figuras de autoridad y desear ser otra persona. Por otro lado, Graham et al. postulan que las personas que desarrollan el síndrome no lo hacen por características de su personalidad ni por su historial, sino porque el síndrome parece ser una respuesta universal a una amenaza ineludible para la supervivencia, lo cual ha sido observado en humanos y no humanos, jóvenes y viejos, machos y hembras y pueblos de diferentes culturas cuya supervivencia está amenazada. De acuerdo a lo anterior, las relaciones paradójicamente positivas de las víctimas con sus opresores han sido observadas en muchas especies de mamíferos, especialmente primates; el apaciguamiento es la defensa más relevante de los mamíferos y la sumisión y defección pueden promover la supervivencia genética; asimismo, se ha observado que las estructuras sociales son más estables si hay aceptación de la jerarquía. Montero (1999), propone que el síndrome de Estocolmo sería un mecanismo activo de adaptación dirigido al logro de un equilibrio homeostático y a la regulación de la conducta, en el cual se presentan una serie de fases que se desarrollan a través de la evolución del estado psicológico de la víctima durante la captura, las cuales

serían: 1) fase desencadenante, 2) fase de reorientación, 3) fase de afrontamiento y 4) fase de adaptación.

Graham et al. (1994), por su parte, proponen 4 precursores hipotéticos del síndrome de Estocolmo: 1) la amenaza percibida para la supervivencia y la creencia de que el captor de uno está dispuesto a llevar a cabo esa amenaza, 2) la percepción en el cautiverio de alguna pequeña bondad del captor dentro de un contexto de terror, 3) el aislamiento de personas distintas al captor y 4) la incapacidad percibida para escapar.

Se han considerado otros factores como determinantes fundamentales para el desarrollo del síndrome de Estocolmo, tales como la edad, el sexo, captores con personalidades fuertes y/o fuertes creencias, que se comunican de una manera no hostil, rehenes en relación con la causa del terrorista del captor y el aumento de la distancia psicológica de un rehén de su Gobierno. Asimismo, mientras que algunos expertos consideran fundamental un tiempo determinado de duración de cautiverio para el desarrollo del síndrome, otros señalan que no hay evidencia que indique esto con exactitud o que, más que del tiempo, esto depende de la percepción que tienen los rehenes sobre cuánto tiempo puede continuar su cautiverio o de si es o no posible escapar (Graham et al., 1994).

Síndrome de Estocolmo y su relación con otros trastornos psicopatológicos

Graham et al. aseguraron que hacer frente a una amenaza prolongada y severa a la supervivencia hace que la víctima/cautiva despliegue estrategias de supervivencia en su interacción con el abusador/captor y las genere en sus relaciones con otros, lo cual produce cambios en el funcionamiento interpersonal, que incluyen a) división, b) rabia desplazada, c) intensa dinámica *push-pull* y d) pérdida de sentido de sí mismo, los cuales también caracterizan al trastorno límite de la personalidad. Graham y Rawlings (1991), plantearon la hipótesis de que el trastorno límite de la personalidad podría producirse, incluso en adultos, por abuso crónico interpersonal. Asimismo, otros autores han postulado una teoría del estrés postraumático en la etiología del trastorno límite de la personalidad.

Mientras que algunos investigadores han propuesto considerar al síndrome de Estocolmo como un tipo de TEPT complejo. Otros autores no encuentran correlación entre éste y el TEPT; se ha considerado también dentro de la categoría de trastorno de estrés agudo.

Esta falta de homogeneidad y especificidad en la categoría diagnóstica puede representar un problema en la realización del diagnóstico. Por ejemplo, Spuijbroek et al. (2012), reportaron un estudio de caso en el cual una joven fue diagnosticada con síndrome de Estocolmo. Sin embargo, las consideraciones diagnósticas diferenciales para esta paciente durante su admisión a un hospital psiquiátrico incluyeron trastorno de estrés postraumático (PTSD) (con características del síndrome de Estocolmo), trastorno del desarrollo, trastorno disociativo, trastorno del estado de ánimo y trastorno de personalidad límite. Posteriormente se evidenció

que la paciente había usado una identidad falsa y había inventado su historia, por lo que los evaluadores consideraron un diagnóstico diferente en el que se incluyen; el síndrome de Munchausen y el trastorno de identidad disociativo.

Siguiendo con nuestra línea de investigación debemos acercar al lector a conocer la definición de trastorno de estrés postraumático; este trastorno ocurre cuando una persona sufre una situación violenta, traumatizante o que pone en riesgo su vida o la de las demás. En consecuencia, se pueden desarrollar afecciones mentales en la víctima, estos problemas mentales pueden surgir semanas después del ataque, en algunos casos aparecen años más tarde.

Las víctimas suelen experimentar el trauma con recuerdos recurrentes del ataque, imágenes de escenas retrospectivas, flashbacks, pensamientos de miedo, pesadillas, especialmente cuando se ven expuestas a acontecimientos u objetos que les recuerden el trauma.

Entre los síntomas generales del trastorno de estrés postraumático nos encontramos con recuerdos recurrentes no deseados del suceso, trastornos del sueño o pesadillas, actuar o sentirse como si el suceso estuviera volviendo a ocurrir (flashbacks), angustia, miedo al recordar lo ocurrido, asustarse, sobresaltarse o ponerse nervioso o nerviosa cuando algo desencadena recuerdos del acontecimiento, los niños pueden recrear lo sucedido en sus juegos o dibujos.

Es importante hacer mención del trastorno de estrés postraumático para así diferenciarlo del síndrome de Estocolmo, es cierto que en los dos casos las víctimas padecen síntomas después del trauma, sin embargo, las afecciones que suelen surgir son distintas; debido a que en el síndrome de Estocolmo se desarrollan sentimientos afectivos hacia el raptor. Por otro lado cuando hablamos de estrés postraumático son sentimientos de angustia, miedo y ansiedad.

También existe la posibilidad de que las víctimas que padecen síndrome de Estocolmo desarrollen más tarde trastorno de estrés postraumático, ya que como se explicó anteriormente; las secuelas pueden aparecer tiempo después.

Trastorno de la personalidad antisocial (TPA)

El trastorno de la personalidad antisocial es un patrón general que se caracteriza por sentir desprecio por los derechos de los demás, las personas que sufren este trastorno cometen actos malvados, imprudentes, ilegales para beneficio o placer individual y no son capaces de sentir culpa. Es posible que este padecimiento resulte del abuso de sustancias nocivas para la salud pero también existen otros factores que la detonan. Por ejemplo, el abuso durante la infancia.

Estas personas expresan su desprecio por las leyes y por los demás mediante la destrucción de propiedad, violación, robo, asesinato etc., es decir, carecen de empatía por los otros. Este trastorno contiene una afección en la mente, el cual provoca comportamientos delictivos, en donde el individuo se vale de la mentira y la manipulación para alcanzar sus objetivos.

El trastorno de la personalidad antisocial pertenece al grupo de los trastornos de la personalidad, y normalmente inicia en la infancia o en la adolescencia, prolongándose hasta la edad adulta. La realidad es que estas personas muestran desprecio por los sentimientos del resto, manifestando su incomodidad de forma impulsiva e irresponsable, también tienden a culpar a otros por su comportamiento y son incapaces de llevar una relación honesta sin engaños.

El trastorno de la personalidad antisocial denominado fuera del campo clínico *sociópata*, se encuentra íntimamente relacionado con el trastorno disocial de la personalidad, sin embargo, la diferencia es que mientras este último consiste en una conducta repetitiva y persistente con conciencia de los actos cometidos, el trastorno de la personalidad antisocial es una patología psíquica en el que las personas que la padecen pierden la noción de la importancia de las normas sociales.

Se presenta con mayor frecuencia en los hombres y especialmente en las personas que viven en un ambiente familiar problemático, inestable, carente de afecto y violento. No obstante, esta alteración también se presenta con mucha frecuencia en los jóvenes que han sido sobreprotegidos por sus familiares, donde los padres cometen el error de satisfacer cualquier deseo y permitir que el joven asuma conductas consideradas inapropiadas.

En psicoanálisis, el trastorno de personalidad antisocial está asociado con la estructura perversa, esto debido a que el acto psicótico se comete desde condición subjetiva incapaz de sentir culpa.

Ahora bien, una vez explicado este trastorno puede servirnos como punto de partida para el análisis de los casos propuestos, es claro que los atacantes de dichos casos sufren trastorno de la personalidad antisocial, debido a que los dos agredieron normas sociales, los sujetos carecen de empatía por los demás y queda demostrado cuando privaron la libertad de sus víctimas, manteniéndolas cautivas y abusando reiteradas veces de ellas.

Casos

El caso Fritzl

Un acontecimiento que sacudió al mundo fue el caso del “Monstruo de Amstetten”, donde Josef Fritzl había secuestrado a su hija en el sótano de su casa.

El caso sucedió en Austria en la localidad de Amstetten, Josef habría planeado con detalle el secuestro de su hija Elisabeth. Durante 24 años la mantuvo cautiva en un apartamento que Josef construyó debajo de su propia casa.

Josef Fritzl nació en Austria el 9 de abril de 1934 en una familia pobre. Fue abandonado por su padre a los cuatro años de edad. Sufrió maltratos y abusos por parte de su madre, la cual, en su vejez fue encerrada por Josef como venganza.

Es importante mencionar qué existen muchas contradicciones en la información brindada por los medios, esto debido a que Fritzl, en algunas ocasiones se refería a su madre como una mujer buena que echó a su padre de la casa. “Admiro a mi madre, ella me enseñó disciplina y orden, trabajaba mucho para que yo estudiara... Yo era el único hombre de la casa y me convertí en su esposo. Yo estaba enamorado de mi madre, pero no tuvimos relaciones sexuales, conseguí controlar mis impulsos...” con esta información se hace incongruente la reacción de Fritzl hacia su madre. Ya que en otras ocasiones expresaba odio y rencor hacia ella.

Josef no tenía permitido tener amigos ni practicar algún deporte; era insultado por su madre diciéndole: “Satán, inútil y criminal”. Así mismo era golpeado y maltratado. A pesar de los maltratos, se comenta que fue un buen estudiante.

Estudió ingeniería mecánica y tecnología electrónica lo que le ayudó a construir el búnker en su sótano.

En 1956 a la edad de 21 años se casó con Rosemarie cuando ella tenía 17 años. Josef decía: “Mi mujer era mucho más débil que mi madre, no se parecían en nada. Yo la elegí porque era una buena opción para tener muchos hijos, quería una familia amplia para que los niños pudieran jugar entre ellos. Rosemarie, mi mujer, era la adecuada para fecundar a mis hijos. Soy un buen padre y un buen esposo. Yo quería que mis hijos aprendieran disciplina y obediencia.”

Tuvo siete hijos, entre ellos Elisabeth quien nació en 1966 y según los reportes, Josef comenzó a abusar de ella en 1977 cuando tenía 11 años de edad.

“El impulso de tener sexo con Elisabeth se hizo cada vez más fuerte. Sabía que ella no quería que le hiciera eso, pero el deseo de probar el fruto prohibido fue demasiado. Era como una adicción.”

“...cuando la violaba sabía que le causaba mucho dolor, pero realmente me daba lo mismo.”

“No violé a Elisabeth cuando tenía 11 años, se me ocurrió en el año 81-82... quería tener mi pequeño imperio privado”.

“Elegí a Elisabeth porque era rebelde. Quería separarla del mundo exterior y enseñarle obediencia y rectitud.”

“...le dije *Soy Dios, y dependerá de tu actitud que vuelvas a ver algún día la luz del sol.*”

No obstante, antes de llevar a cabo el secuestro de su hija, Josef había practicado con su propia madre. “Durante largas conversaciones que mantuvo con su psiquiatra, Adelheid Kastner, confesó haber devuelto con creces los maltratos a los que había sido sometido...la vejó hasta su muerte en 1980. La encerró. Tapó con ladrillos las ventanas y se convirtió en su carcelero” (El Clarín) Sin embargo, no se tiene la información exacta de cuánto tiempo su madre quedó recluida.

El 29 de agosto de 1984 Josef llevó a su hija Elisabeth de 18 años de edad al sótano de la casa de la familia con el pretexto de que necesitaba ayuda con la realización de una puerta. Él la drogó con éter y la movió dentro de una pequeña cámara oculta debajo del piso.

Después de que Elisabeth desapareciera, su madre levantó un reporte ante las autoridades. Casi un mes después, su padre entregó a la policía una carta, la primera de varias que Elisabeth escribió forzada por su padre mientras estaba en cautiverio. La carta fue matasellada en Braunau. La carta decía que ella estaba con un amigo y que estaba cansada de vivir con su familia, advirtiendo a sus padres que no la buscaran o ella dejaría el país. Su padre notificó a la policía que lo más probable era que se hubiera unido a una secta religiosa.

“Quería liberarla con el paso del tiempo, pero no sabía cómo, tenía miedo a que me descubrieran y que mis vecinos se enterasen. Me daba auténtica vergüenza.”

Josef violó a Elizabeth durante 24 años y de esas múltiples violaciones procreó 7 hijos con ella.

El imperio subterráneo de Fritzl se derrumbó cuando uno de sus hijos, Kerstin (la hija mayor) por parte de Elisabeth, se enfermó y, gracias a las súplicas de Elisabeth, Fritzl cedió a llevarla al hospital. Fue cuestionado por los doctores al encontrar en la ropa de la niña un papel pidiendo ayuda; al contradecirse Josef en su discurso, los médicos decidieron llamar a las autoridades. Y fue así cómo descubrieron que Josef tenía secuestrada a su hija.

Josef Fritzl fue encontrado culpable a los 73 años de edad en todos los cargos, incluyendo secuestro, incesto, esclavitud y privación de la libertad. Fue conocido como el “Monstruo de Amstetten”. (The New York Times)

Josef fue catalogado por la psiquiatra que lo atendió durante las entrevistas que se le realizaron, como un hombre intelectualmente dotado con ansias de poder, discapacitado emocionalmente y con una grave alteración de la personalidad.

En una de las entrevistas que le hicieron a Josef dijo que había nacido para la violación pero que se había contenido un largo tiempo. Fritzl dijo haber hecho pagar con creces a su madre por todo el maltrato que recibió por parte de ella, también afirmó que odiaba y amaba a su madre.

Caso Natascha Kampusch

Otro caso austríaco fue el secuestro de Natascha Kampusch. Acto cometido el 2 de marzo de 1998, cuando Natascha tenía 10 años de edad. El secuestro fue llevado a cabo por Wolfgang Priklopil de 36 años.

Cabe mencionar que la información recabada para este caso es de fuentes secundarias al sujeto a analizar, muchos de los datos son brindados por la víctima.

Natascha recuerda que el día que fue raptada, Wolfgang le dijo que se trataba de un secuestro y que todo terminaría cuando sus padres pagaran un rescate por ella. Natascha recuerda haberle preguntado a Wolfgang "¿Vas a abusar de mí?", ante lo que él respondió: "Eres demasiado joven para eso".

El cautiverio de Natascha duró 8 años, o como se menciona en la película basada en el libro que ella escribió, 3096 días.

Aunque fue un caso que conmocionó a toda Austria, lo que vivió Natascha no corresponde a los fines de la investigación; nos concierne Wolfgang Priklopil y su historia de vida.

Wolfgang nació en Hainburg an der Donau, Austria. Hijo único de padres comerciantes; su padre se dedicaba a la venta de coñac y su madre se encontraba en la industria del calzado. Se sabe por el testimonio de Natascha que se llevaba muy bien con su madre, que ella quería mucho a su hijo y él cuidaba de ella.

Se menciona por parte de conocidos del trabajo que Wolfgang era misógino y algunos aseguran que sufrió de abuso escolar durante su adolescencia. Así mismo, Natascha mencionó que Wolfgang era un admirador de Adolf Hitler y se creía un rey o dios egipcio.

Para seguir desarrollando la personalidad de Wolfgang, Natascha menciona en una entrevista que él era una persona inestable, carecía de seguridad en sí mismo debido que le hizo falta un ambiente que le proveyera afecto.

Ingeniero en telecomunicaciones desempleado. Heredó por parte de sus abuelos un terreno a las afueras de Strasshof, en el que encerrará a Natascha en un sótano de 6 metros cuadrados, sin entrada de luz natural, que construyó específicamente para mantenerla cautiva ahí.

Cabe mencionar que empezó a abusar sexualmente de Natascha cuando ella llegó a la pubertad. Natascha menciona en su libro que fue golpeada más de 200 veces, encadenada a la cama que tiempo después compartiría con Wolfgang; esté la obligaba a trabajar semidesnuda como esclava doméstica, así como a raparse.

Natascha cuenta que su secuestrador la obligaba a llamarle "Señor" o "Maestro". "Usted ya no es Natascha nunca más. Ahora me perteneces", le decía. "Él odiaba cuando el dolor por los golpes que me propinaba me hacía llorar. Entonces me agarraba por el cuello, me sumergía la cabeza en el fregadero y me apretaba la tráquea hasta que perdía el conocimiento", explica Natascha. No obstante, se relata que Wolfgang era una persona ambivalente ya que celebraba (con insistencia de

Natascha) días festivos y cumpleaños. Le daba regalos, ella decía que era una forma de compensación por no poder llevar una vida normal con él. "...era un tipo agradable y amable, era amable de alguna manera." Se menciona que cuando Wolfgang le llevaba algo a Natascha, ella tenía que celebrarlo, "él quería verse como el protector y el señor generoso."

En una entrevista que publicó el diario *Kurier*, la joven se refiere al pasaje del libro que cuenta la "humillación" y cómo Priklopil la trató "casi como una leprosa" cuando tuvo su primera menstruación. También la hizo pasar hambre. "Quería impedir que me desarrollara como adulta. Era paranoide, enfermo, pobre. De lo contrario, no habría necesitado secuestrar a una niña". "No se traba de sexo" decía Natascha, El hombre que me golpeaba y me tenía encerrada en un sótano tan sólo me hacía tener en mente una cosa: que alguien le abrazara".

En una entrevista realizada en el 2018, Natascha comenta que Wolfgang pudo haberse comportado así debido a un complejo de Edipo incompleto causado por la temprana muerte de su padre o en vista de que fue un hombre promiscuo durante el matrimonio.

El 23 de agosto de 2006 Natascha logra escapar gracias a un descuido de Wolfgang. Cuando Natascha se encontraba aspirando el interior de la camioneta (la misma en donde fue raptada) porque Wolfgang la estaba vendiendo; él decide apartarse para atender el celular y es cuando ella ve la oportunidad de ser libre y logra huir. Wolfgang al darse cuenta de que Natascha había escapado, se dirige a las vías del tren para pararse en ellas y esperar a que pasara alguno y terminara con su vida.

Análisis de casos

Caso Fritz

Como podemos observar en la explicación del caso, Josef tuvo una infancia complicada. Recordemos que el desarrollo psicosexual se da a temprana edad y esto repercutirá en la vida adulta de cada uno de los sujetos. Tal vez la enrevesada infancia de Fritz repercutió de forma negativa en él y cómo consecuencia este se volvió un sujeto perverso pedófilo.

Llegamos a la conclusión de que, al llevar a cabo el secuestro de su hija fue como Josef proyectó a su madre. Cuando hace mención del fruto prohibido no se refería a su hija como hija sino como una sustituta de su madre. El juego de poder se invirtió y esto permitió a Josef seguir con la venganza hacia ella.

Es probable que algún rasgo de Elisabeth le recordara a su madre aunado a que era la hija más rebelde que tenía y que esto fuera determinante para escogerla como su objeto de angustia debido a que el objeto de persecución ya no se encontraba y pudo satisfacer con ella su fantasía de saciar el cómo su madre abusaba de él, así como el querer educarla como su madre lo educó. La fantasía de la agresión aconteció en la realidad y afectó a su madre y a su hija. Estas fantasías de dominación fueron llevadas al extremo, al grado de desear ser dueño de las personas, llevó a cabo estas fantasías con su hija.

Recordemos que Josef fue criado en un ambiente de violencia y humillación y debido a esto, su reacción fue ocultar su capacidad de sentir. La psiquiatra que lo atendió explicó que al no poder llevar una relación afectiva con su madre fue compensado ejerciendo poder, esto llevó a Josef a desarrollar fantasías de sometimiento, el elemento sexual no fue el factor importante en este caso sino el deseo de poder, dominio y control.

Además de la violencia física y psicológica que la madre ejercía sobre Fritzl, está también le prohibió realizar deportes y tener amigos. Durante su infancia, Josef nunca tuvo contacto social con nadie más que no fuera su madre, esto lo llevó a desarrollar una gran inseguridad así como la incapacidad de tener empatía por el sufrimiento ajeno y un profundo resentimiento contra las mujeres del que se defendió desarrollando una creciente tendencia despótica y controladora sobre las personas que lo rodeaban.

Los psicólogos que atendieron el caso, afirman que una forma de compensar el sufrimiento y las humillaciones que sufría, provocó en Fritz deseo de ejercer poder y dominación sobre los demás, así como la necesidad de tener el control absoluto de todo. En esta acción de Josef podemos darnos cuenta que su fantasía de dominación y su afán por controlar la vida de otros fue realizada al “adueñarse” de Elisabeth manteniéndola cautiva y alejada del mundo: “Elegí a Elisabeth porque era rebelde. Quería separarla del mundo exterior y enseñarle obediencia y rectitud.”

Dicho lo anterior, se puede notar que Josef fue un sujeto sádico ya que sentía placer al dominar y controlar. Recordemos que el sadismo no solo se remite al aspecto sexual sino que se caracteriza por darle placer al sujeto que lo practica, como se mencionó anteriormente.

Es importante mencionar que este sujeto ya había sido acusado y procesado por violación y por intento de violación; dejando claro que el deseo de dominación ya se encontraba presente en su estructura psíquica desde antes. Según Freud, cuando un individuo sufre violencia de cualquier tipo o algún evento traumático es muy probable que desarrolle conductas patológicas como las que Josef presenta. Es evidente que el conjunto de eventos traumáticos que vivió cuando era niño detonaron en las acciones de Fritzl, con la intención de dominar, castigar y vengar los abusos que sufrió.

Por otro lado, recordemos que existen leyes culturalmente instituidas que prohíben el incesto, claramente en este caso esas leyes fueron transgredidas, lo que nos lleva a preguntarnos, ¿qué fue lo que pasó con Josef para que se suscitara esta ruptura?

Gracias a *Tótem y tabú* y *El malestar de la cultura*, hoy en día conocemos la importancia de la cultura y las organizaciones sociales en la vida diaria, estas son quienes constituyen las leyes que nos han regido para estar en un ambiente de reglas consensuadas para un correcto desarrollo de la moral. En *Tótem y tabú* se habla de las leyes de prohibición del incesto y del parricidio. Sin embargo, Freud fue demasiado específico cuando explicó que la intensidad de los deseos recae en la prohibición, es decir, cuanto más prohibido sea algo mayor es el deseo sobre esto, esta aseveración nos ayuda a detectar en el caso de Josef una transgresión hacia la ley del padre .

Si bien es cierto que es difícil controlar las pulsiones suscitadas por corromper la ley del padre (parricidio) y la ley de prohibición del incesto, la mayoría de los individuos logran regular estas pulsiones, esto nos habla de la estabilidad de la estructura psíquica y su capacidad para mantener en orden lo moralmente denominado correcto. Ahora en palabras de Freud, los individuos que no son capaces de controlar sus pulsiones recaen en fantasías por romper dichas leyes y posteriormente al acto mismo de la ruptura, llevando a cabo sus fantasías. Siendo esto lo que ocurrió con Fritz.

En el apartado de estructura psíquica de esta investigación aseveramos que los sujetos que se vuelven perversos gracias a perturbaciones en el aparato psíquico, estas perturbaciones son derivadas de abusos cometidos en la infancia, los cuales sufrió Josef, estos demostrarían que este es un sujeto perverso y por esta razón fue que transgredió la ley de prohibición del incesto abusando sexualmente de su hija y concibiendo 7 hijos con ella. Es importante mencionar aquí que los sujetos pedófilos entran en la clasificación de perversos, esto prueba que Fritzl es un pedófilo perverso.

No obstante, queda empatada la estructura perversa debido al deseo de dominación que Josef generó por su madre y una de sus hijas, así como el deseo de tener un

imperio privado, siendo consciente de que esa situación está fatigada por la sociedad por consiguiente le causaba vergüenza: “No violé a Elisabeth cuando tenía 11 años, se me ocurrió en el año 81-82... quería tener mi pequeño imperio privado”.

A partir del análisis que hemos realizado también podemos plantear que es evidente que estas mismas fantasías que tuvo con su hija, las tuvo en primera instancia con su madre. La diferencia entre estas dos situaciones fue que en el caso de su madre quedaron reprimidas y sólo fueron fantasías, y en el caso de Elisabeth estas fantasías fueron consumadas.

En el caso de Josef podemos identificar un patrón de comportamiento al mantener cautivas a su madre y a su hija.

Caso Wolfgang

Como parte de este análisis se realizó una reconstrucción de la información que se expuso en su momento. Dado lo anterior nos vemos en la necesidad de utilizar los datos recabados por medios periodísticos y entrevistas brindadas por la televisión para plantear una hipótesis interpretativa de lo que posiblemente ocurrió en este caso, usando como referencia principal el discurso de Natascha y la información brindada por conocidos de Wolfgang podemos concluir algunos hechos. Es importante aclarar que con nuestra interpretación estamos llevando a cabo una reelaboración de los hechos expuestos para intentar entender qué fue lo que sucedió en la vida del sujeto para que efectuara sus acciones

Es interesante remarcar el hecho de que Wolfgang no tuvo ningún acercamiento sexual con Natascha hasta que ella comenzó a menstruar y cuando sucedió se menciona que la trata como *una leprosa*, así como intentar que no se desarrollara como mujer. “El hombre que me golpeaba y me tenía encerrada en un sótano tan sólo me hacía tener en mente una cosa: que alguien le abrazara”. Falta de seguridad en sí mismo, era una persona inestable, falta de un ambiente que le proveyera afecto.

Existe también un ejercicio de poder debido a que obligaba a Natascha a llamarlo *maestro* o *señor*, también le decía que ella ya le pertenecía a él.

Como primer acercamiento al caso, podemos observar el deseo de reconocimiento como una persona poderosa. Abordando como referencia hacia Wolfgang su acoso escolar en la adolescencia, esto pudo desencadenar las acciones posteriores con Natascha. De este modo como conjetura de lo anterior, podemos decir que la repercusión que tuvo esa situación en su adolescencia fue parte de la estructuración psíquica que tuvo. Dada la poca información de su infancia, creemos que hubo algunas situaciones como la muerte de su padre que ocasionaron el deseo de poseer a un sujeto más débil que él. Si bien es cierto que en este caso no hay indicios que comprueban la hipótesis planteada en esta investigación la cual propone que el hecho de vivir en un ambiente de violencia de cualquier tipo, durante la primera infancia detona en el desarrollo del sujeto pedófilo, sin embargo, eso no quiere decir que Wolfgang no haya sufrido algún evento traumático que haya afectado su estructura psíquica, además del fallecimiento de su padre.

Es probable que el hecho de que el padre de Wolfgang falleciera cuando él era niño, afectara la función de corte en la etapa edípica. Hay que tener presente que en esta fase es el padre quien se encarga de cortar la relación entre la madre y el hijo para evitar el deseo incestuoso por parte del niño. En este caso, esa función de corte hizo falta, dando como consecuencia una afectación en el desarrollo de la estructura psíquica y mental de Wolfgang. También existe la desviación en el camino si usamos como referencia el testimonio que menciona Natascha de que el padre de Wolfgang era promiscuo. Podemos deducir que Wolfgang al ser un niño se percató de la situación y pudo suceder en su inconsciente que pensara que el objeto perdido no solo era uno, sino varios y al no tener la completud como su padre, buscó en un retoño de su inconsciente la manera de saciar esa necesidad. Basándonos también

en los pocos datos que tenemos, pensamos que escogió a una niña para poder instituir su necesidad de reconocimiento y así lograr la completud del objeto perdido. Por esta razón resulta posible que Natascha fuera una proyección de él cuando era niño, con la finalidad de proveerla de lo que Wolfgang llegó a desear de niño, es por esto que accedió a celebrar los cumpleaños y los días festivos que Natascha le pedía.

En la descripción del caso, se menciona que Natascha debía celebrar y agradecer todas las atenciones que él tenía con ella a causa del deseo de reconocimiento constante que Wolfgang necesitaba. "...era un tipo agradable y amable, era amable de alguna manera." Aquí encontramos un dato interesante dentro de este discurso, si Natascha mencionaba la inestabilidad y agresividad de su raptor, ¿cómo es que se refiere a él en un momento en donde ella estaba obligada a actuar de cierta manera para complacerlo como un tipo agradable de alguna manera? Podemos suponer que dentro de esta situación hay una escisión donde probablemente Natascha vio un lado más "humano" en Wolfgang, también podría ser una necesidad de ver a su victimario como un sujeto bueno, a pesar de la situación en la que se encontraba.

Es así como otro aspecto que nos parece importante resaltar es que durante la investigación del caso se mencionó que Natascha padecía síndrome de Estocolmo debido a comentarios que hizo durante las entrevistas que le realizaron, en donde decía que Wolfgang era parte de su vida y que le había dolido su muerte. Este síndrome sería entonces una suerte de mecanismo de defensa inconsciente por parte de la víctima que no es capaz de responder a la acción de su agresor; así es que se produce una identificación con el agresor, un vínculo en el sentido de que la víctima comienza a tener sentimientos de identificación con su atacante.

Por otro lado, es probable que Wolfgang sufría de trastorno de la personalidad antisocial; como ya se mencionó en el apartado correspondiente, está se caracteriza por sentir desprecio hacia los derechos humanos de los otros, además las personas que lo sufren incumplen las normas sociales y culturales. Comúnmente comienza en la infancia o en el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta. En este caso es visible que Wolfgang agredió de diferentes formas a Natascha, por lo que deducimos en este análisis que es una persona sociópata como también se les denomina a las personas con trastorno antisocial de personalidad.

Análisis general

Para finalizar el estudio de los casos propuestos y ya brindado un análisis de cada caso, nos resta llevar a cabo un análisis general para discernir similitudes o diferencias encontradas en estos dos sujetos expuestos.

Ambos sujetos se jactaban de una vida normal y ejemplar; en el caso de Fritzl, era visto como un buen vecino, y en el caso de Wolfgang se apartaba de las personas, sin embargo, tenía una buena relación con su madre ya que ella lo visitaba constantemente y le llevaba de comer. Aunque un sujeto fue más sociable que el otro, esto no da pie a diferencias por relaciones interpersonales que pueda derivar en sujeto a convertirse pedófilo.

Encontramos el deseo de poseer al otro, en donde la desviación del objeto fueron dos niñas Elisabeth y Natascha, ambas fueron enclaustradas y sometidas a la voluntad de sus agresores. Refiriéndonos a Fritzl, él tenía el deseo latente de llegar a la meta sexual con su hija, no obstante lo reprimió por años hasta que Elisabeth tuviera 18 años. En el caso de Wolfgang en palabras de Natascha él solo buscaba un abrazo, a pesar de ello, después de superar que Natascha ya no era una niña, decidió llegar a la meta sexual con ella. Resulta interesante resaltar este deseo sexual que fue impedido hasta que llegara a una etapa mayor las niñas, parecería que dentro del inconsciente de los sujetos existía aún la institución de la ley de prohibición del incesto que los limitaba, aún así podría remarcarse más fuertemente en el caso de Fritzl ya que ahí se encuentra esta ruptura de la ley.

Además de que los dos sujetos que estamos analizando son sujetos pedófilos, nos parecen interesantes las similitudes que encontramos en ellos, por ejemplo, los dos eran ingenieros, ambos construyeron un espacio en donde mantuvieron cautivas a sus víctimas, del mismo modo esperaron a que llegara la pubertad en ellas para comenzar el abuso sexual. También eran sujetos sumamente organizados porque planearon con anticipación todos los pormenores de los secuestros que cometieron, esto hace referencia a las características anteriormente mencionadas respecto a los sujetos perversos.

A pesar de lo mencionado, resulta interesante cómo ambos personajes, Wolfgang y Fritz fueron brindando más recursos y atenciones a sus víctimas, como televisión y radio. En el caso de Wolfgang, él convivió fuera de la casa con Natascha, aunque cabe recalcar que habían pasado años para que ella pudiera ver la luz del sol.

Resulta interesante remarcar el lugar dónde colocaron a sus víctimas, ambos lo hicieron en un sótano; como si esto significara una analogía del inconsciente, un lugar profundo y oscuro en donde sus deseos reprimidos pudieron salir. Explicando más al respecto de esta analogía podemos verlo desde los principios de realidad y de placer; el principio de realidad es fuera de este escondite creado, donde cada uno de los sujetos desarrollaron vidas regidas por las leyes impuestas para un adecuado desenvolvimiento en la sociedad. Cuando estos sujetos regresaban a casa, se encontraban en un lugar seguro para ellos, y al bajar a este imperio de

desahogo de pulsiones podían dejar que su *ello* rigiera en su totalidad. En ese edén pudieron satisfacer lo que tuvieron que reprimir por años. Aunque, durante el recorrido de los casos expuestos se denota cierta permisividad con las víctimas al proveerles objetos que antes de que ellas llegaran, Wolfgang y Fritz no tenían planeado ubicar en su escondite, podría ser que esa acción de proveerlas pudiera recaer en la culpa que se fue desarrollando, así como el pensar que era una relación interpersonal “normal” y por ende fueron mostrando más sentimientos y emociones asociadas al *yo* y al *superyó*.

Tras los análisis realizados podemos deducir que una ruptura en el complejo de Edipo puede acarrear al sujeto a una estructura psíquica perversa, que pudiera derivar en pedofilia. Así mismo, es importante remarcar las etapas traumáticas que vivieron que en la hipótesis se abordó como situación en la infancia, en el primer caso, fueron vivencias violentas durante su infancia y más adelante llevó a cabo una venganza hacia su madre y la proyección de la misma años después con Elisabeth. Sin embargo, en el segundo caso se encontraba el trauma expuesto en la adolescencia, pero para que esto repercutiera tendría que estar conectado a las etapas de desarrollo del niño. Seguimos suponiendo una infancia traumática como meollo de la situación que discierne de forma muy tenue la “decisión” inconsciente respecto a la estructura psíquica a seguir, como ejemplo de estas estructuras tenemos a la neurosis, psicosis y perversión.

En consecuencia de lo anterior, analizamos varias conductas que nos permitieron un mejor panorama teórico del fenómeno con la finalidad de enriquecerlo con el desarrollo de esta investigación.

Reflexiones Finales

A lo largo de esta investigación nos fuimos enfocando en el entendimiento crítico de lo que sucede en la estructura psíquica y en el desarrollo psicosexual de un sujeto considerado pedófilo, comprendiendo la teoría psicoanalítica, así como la historicidad del fenómeno. A partir de ahí, pudimos ir sustentando nuestra hipótesis e ir encaminando este trabajo, de esta forma transitamos el sendero por el que atravesaría nuestra interrogante principal y así darle paso a una posible respuesta. Dado los objetivos planteados pudimos discernir, desde la perspectiva psicoanalítica, la estructura psíquica que abarca al sujeto pedófilo, no olvidando enlazarla con nuestro tejido social. Esta última parte resulta interesante debido a los antecedentes históricos recabados y a las modificaciones que sufrió este fenómeno con el paso del tiempo. A pesar de nuestra línea psicoanalítica, tuvimos aportes psiquiátricos como el concepto de pedofilia, conceptos que nos sirvieron para entender aspectos importantes de los casos expuestos.

Un reto presente fue tener dos casos con diferente cantidad y fuente de información. En el caso de Fritzl fue más sencillo dar orden a nuestras ideas y poder encaminar la información, debido a que eran también datos de entrevistas con psicólogos y psiquiatras. En el caso de Wolfgang, resultó más complicado la recabación de datos ya que el sujeto terminó con su vida y no hubo una declaración de su parte. Así mismo, la fuente más directa a los hechos y a la personalidad del sujeto fue su propia víctima, con base en lo que vivió junto a él pudimos adentrarnos en una teoría que podría dar la explicación a su etiología. Aunque ambos casos mostraron similitudes aún queda camino que recorrer para comprender mejor lo que aconteció en su psique.

En nuestro objetivo sobre un perfil general del pedófilo, consideramos que no realizamos alguno sino que, gracias a las similitudes de los casos pudimos lograr un acercamiento a la estructura psíquica del sujeto pedofilo.

En cuanto a nuestra hipótesis, podemos constatar que es comprobable en el caso de Fritzl. Por otro lado, en el caso de Wolfgang se comprueba parcialmente dado que conocemos por los datos recabados, una etapa de abuso, sin embargo, no se aclara completamente a qué tipo de abuso se refiere.

Para finalizar, teniendo como base los resultados expuestos, creemos la posibilidad de seguir investigando este fenómeno siguiendo una línea objetiva de entendimiento para acercarnos un paso más a una posible respuesta que aporte un mejoramiento en el tratamiento de estos sujetos.

Sabemos que hay mucha información que estudiar para alcanzar dicho objetivo, por lo mismo queda abierta la posibilidad de seguir modificando la presente investigación con aportes actualizados. Tenemos presente que no es un tema que haya empezado hace algunos años, y eso es lo relevante para seguir investigando, encontrar por qué sigue vigente esta fantasía, lo que la deriva realmente y cómo la sociedad se enfrenta a ella, ya que esta situación va en aumento.

Se entiende que es un tema que causa polémica y es generalmente visto hacia la víctima y para el victimario sólo implementan medidas que “erradican” el problema. Empero, la castración ha sido una solución rápida, no obstante lo ideal sería entender el comportamiento desde la psique del pedófilo, para así atacar el problema psíquico y reintegrar al sujeto en la sociedad.

Finalmente cabe remarcar que nuestro enfoque a la teoría fue con el objetivo de brindar un estudio sin una adjudicación moral respecto al tema.

Referencias bibliográficas

Affenknecht. (2010). *Josef Fritzl*. <https://affenknecht.com/es/personas/josef-fritzl/>

Álvarez, M. (abril 2018). *A 10 años del caso del monstruo de Amstetten: "Nací para violar"*. *Clarín*.: https://www.clarin.com/mundo/10-anos-caso-monstruo-amstetten-naci-violar_0_Hkx4HFP2f.html

American Psychiatric Association. (2014). *Trastornos parafilicos*. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

BBC News Mundo. (abril 2019). *Pornografía infantil : por qué en Holanda se encuentran la mitad de las páginas de este contenido ilegal*. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48056183>

Cacho, Lydia (2005). *Los demonios del Edén*. Grijalvo. Ciudad de México, México.

Enesco, I. (2008). *La infancia en la historia*. https://webs.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf

Enzo, D. , Aravena, L. (diciembre 2003). *Pedofilia: Un punto de vista endocrinológico*. *Revista médica de Chile*. *SciELO*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0034-98872003001200017&script=sci_arttext&tlng=p

Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad 1.la voluntad de saber*. https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf (

Fundeú RAE. (29 de marzo de 2010). *pedofilia y pederastia no son equivalentes*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/pedofilo-y-pederasta-no-son-equivalentes-566/#:~:text=La%20palabra%20pederastia%20es%20la,aunque%20no%20abuse%20de%20ellos>.

George, R. B. (agosto de 2019). *Introducción a las parafilias y a los trastornos parafilicos*. <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/sexualidad-y-trastornos-sexuales/introducci%C3%B3n-a-las-parafilias-y-a-los-trastornos-paraf%C3%ADlicos#:~:text=Las%20parafilias%20consisten%20en%20la,mismo%20o%20de%20a%20pareja>.

Heinz, W. (16 de agosto de 2016). *La fantasía inconsciente como principio estructural y organizador de la vida mental: la evolución de un concepto desde Freud hasta Klein y algunos de sus sucesores*. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/2057410X.2017.1575632>

Heras, A. (junio 2020). *Inician jornadas anuales contra la pedofilia en BC*. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/06/23/inician-jornadas-anuales-contr-la-pedofilia-en-bc-2343.html>

Hinrichsen, F. (2013). *Fantasías y símbolos del juego como indicadores del proceso terapéutico: Un estudio de caso*. <http://sitios.uvm.cl/revistapsicologia/revista-detalle.php/5/27/contenido/fantasias-y-simbolos-del-juego-como-indicadores-del-proceso-psicoterapeutico-un-estudio-de-caso>

Hulish, Nicolas. (19 marzo de 2009). *Life Sentence in Austrian Incest Case*. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2009/03/20/world/europe/20austria.html>

Klein, M. Trust. (2021). *Fantasia inconsciente*. <https://melanie-klein-trust.org.uk/es/theory/fantasia-inconsciente/>

LauraOdo. (diciembre 2019). *México, un "paraíso" para los pedófilos*. *Entre Ladrillos*. <https://entreladrillos.com/2019/12/09/mexico-un-paraiso-para-los-pedofilos/>

López, V. , Capetillo, J. (mayo 2019). *Aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones*. *Revista Historia y Grafía*.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/589/58962896006/html/index.html#:~:text=El%20sadismo%20consiste%20en%20una,a%20otra%20persona%20como%20objeto.&text=Este%20objeto%20es%20resignado%20y,meta%20pulsional%20activa%20en%20pasiva>

Murillo, J. , Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica: métodos de investigación educativa en educación especial*, Universidad Autónoma Metropolitana: México, CDMX.

Nava, L. (julio 2017). *El proceso de estructuración psíquica en la perversión*. https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_final_rava.pdf

[Ocsinara FM] (noviembre 2017) *Natascha Kampusch* (video) YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kAbjMGCEP7k> (16/09/2021)

Ralis, G. (junio 2018). *Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales a homologar sus códigos penales en materia del delito de pederastia con base en los artículos 209 bis y 209 ter del código penal federal*. *Gaceta del Senado*. https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/81488

Real Academia Española. (2020). *Pederastia*. <https://dle.rae.es/pederastia>

Real Academia Española. (2020). *Pedofilia*. <https://dle.rae.es/pedofilia>

[Resúmenes Entelekia].(septiembre 2016). *Freud, Neurosis* (video) YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QJOWUkaNF8s>

Rizo-Martínez, Lucía Ester. (2018). *El síndrome de Estocolmo: una revisión sistemática*. *Clínica y Salud*. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742018000200081

RTVE. (septiembre 2010). *Natascha Kampusch, en su autobiografía: "Me obligó a trabajar semidesnuda como una esclava"*. *RTVE*. <https://www.rtve.es/noticias/20100906/natascha/352093.shtml>

Sáez, G. (2015). *Aproximación histórica a los abusos sexuales a menores*. *EGUZKILORE*. <https://www.ehu.eus/documents/1736829/5274977/07+Saez>

Salvador, Isabel Rovira. (2019). *Estudios psicológicos*, España.

Salvo, V. (agosto 2016). *Cómo era Wolfgang Priklopil, el hombre que secuestró a Natascha Kampusch por más de ocho años*. Emol.:
<https://www.emol.com/noticias/Internacional/2016/08/23/818393/Perdil-Wolfgang-Priklopil-Natascha-Kampusch-secuestro-diez-anos.html>

Save the Children (julio 2019). *Grooming qué es, cómo detectarlo y prevenirlo*. Save the children.
<https://www.savethechildren.es/actualidad/grooming-que-es-como-detectarlo-y-prevenirlo>

Senado de la república (agosto 2019). *México, primer lugar en abuso infantil*. Boletín no. 2136.
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.html>

Serge, A. (junio 1999). *La significación de la pedofilia*. [Traducción] Conferencia en Lausanne.
<http://www.conflictopsiquico.com/2016/08/la-significacion-de-la-pedofilia-serge.html>

Sigmund, F. (1923). *El yo, el ello y otras obras*. Obras Completas. Tomo XIX.
<https://www.bibliopsi.org/docs/freud/19%20-%20Tomo%20XIX.pdf>

Sigmund, F. (1931). *Obras Completas. El malestar en la cultura*. Tomó XXI. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.

Sigmund, F. (1914). *Obras Completas. Totem y Tabú*. Tomó XIII. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.

Sigmund, F. (1905). *Obras Completas. Tres ensayos de teoría sexual*. Tomo VII. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.

Skodol, A. (enero 2020). *Trastorno de personalidad antisocial. Manual MSD*.
<https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/trastornos-de-la-personalidad/trastorno-de-personalidad-antisocial>

Ungar, V. (abril 2017). *Imaginación, Fantasía y Juego*.
<https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/ungar.pdf>